EL LITORAL

Año LV — 19.698 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón se halla en Vicente López

El ex presidente llegó a su residencia a las 6,55 de hoy, tras haberse anunciado oficialmente que podía trasladarse al lugar que eligiera

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La dura y febril actividad periodística puesta en marcha en las primeras horas de la mañana anterior, con mucha antelación a la hora prevista para el arribo al país de Juan Domingo Perón, tuvo un respiro a las 2,30 de esta madrugada, cuando se anunció oficialmente en Ezeiza que el ex presidente podía abandonar su alojamiento del Hotel Internacional y dirigirse al lugar que eligiera.

Detrás de esa alternativa habían quedado atrás un cúmulo de detalles que por momentos tuvieron un matiz dramático.

En la estación aérea internacional se había centrado la mira del periodismo con el propósito de no perder detalles de las actividades que iría desarrollando el ex mandatario a partir de su instalación en el lugar.

Dejan sin efecto la reunión de prensa

De tal forma se tuvo conocimiento de que había desistido de realizar la primera de las tres conferencias de prensa que inicialmente se habían anunciado, argumentándose que no se había tenido oportunidad de tomar contacto con la masa peronista.

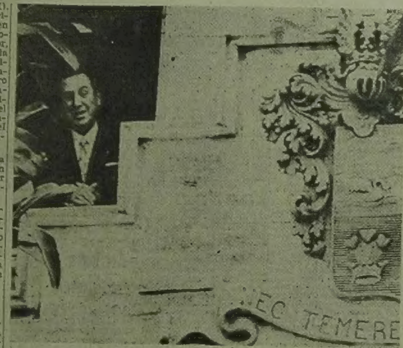
El señor Rodolfo Arce, que integró la comisión de recepción, dijo que había entrevistado a Perón y que éste no había tenido la alegría de estar con su pueblo. Expresó que el ex presidente denotó un dejo de amargura por el hecho y que mantenía la serenidad necesaria para realizar la misión que lo trajo al país.

Por su parte, el secretario de prensa de la CGT, Sr. Hugo Barrionuevo, reveló que Perón había depositado en las organizaciones sindicales el futuro, es decir, de hoy en más lo que pase en la Argentina, y ratificó que no había conferencia de prensa.

Afirmación de Rucci

José Rucci, que también estuvo con Perón en el hotel, contestó algunas preguntas periodísticas y desmintió que existieran diferencias entre la CGT y el Justicialismo. Dijo que los peronistas estaban más unidos que nunca y luego manifestó, en relación con la posición del gobierno, que "hemos tendido la mano generosamente y esperamos del gobierno la misma generosidad".

Posteriormente fueron sucediéndose una serie de visitas a Perón, especialmente de dirigentes de distintos partidos políticos, hasta que se concretó la reunión con los integrantes del Frente Cívico de Liberación.



(Radiofoto UPI)

Desde una de las ventanas de la finca ubicada en Vicente López, el ex presidente Perón saluda a un grupo de partidarios

En el ámbito gubernativo

En tanto, en el nivel oficial, la actividad también tuvo matices febriles aunque el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, se dio tiempo para —por la mañana— presidir la asamblea de ministros del Trabajo latinoamericanos que se desarrolló en la sala principal de actos del teatro San Martín de esta capital y, por la tarde, realizar un viaje en avión de ida y vuelta a Bahía Blanca.

En la ciudad sureña, el jefe del Estado asistió a la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de las instalaciones de petroquímica Bahía Blanca en Puerto Galván, lugar donde se levantará dicho complejo industrial.

Además, el teniente general Lanusse presidió las reuniones que durante casi toda la jornada celebró la Junta de Comandantes en Jefe, oportunidad en que se analizaron los acontecimientos que se sucedían al transcurrir las horas y especialmente los sucesos ocurridos en la Escuela de Mecánica de la Armada, donde en las primeras horas de la madrugada anterior se produjo un conato de sublevación, protagonizado —según el informe oficial— por los integrantes de una compañía del Batallón 2 de Infantería de Marina que había sido trasladada desde la base naval de Puerto Belgrano para reforzar los dispositivos de seguridad adoptados en relación a la llegada de Perón.

Nueva reunión de la Junta Militar

El último encuentro de los integrantes de la Junta de

(Pasa a pág. 2da., col. 7a.)

Declinó el justicialismo hacer un acto

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Juan Domingo Perón habría rechazado virtualmente el ofrecimiento oficial de reunir hoy, a las 18, a sus partidarios en un lugar cerrado, según se desprende de las declaraciones formuladas esta mañana por Héctor Cámpora, quien [illegible] que "el general, sencillamente, va a descansar todo el día".

Dijo Cámpora que el ex mandatario no concurrirá a ninguna concentración en el día de hoy, que "de ninguna manera" hablaría por televisión y que tampoco recibirá a los periodistas.

Según informó esta madrugada el secretario de la Junta de Comandantes, brigadier Exequiel Martínez, el justicialismo debería indicar antes de las 11 de hoy cuál sería el lugar elegido para que hable Perón.

Martínez indicó que "si Perón "tome contacto con su partidarios lo antes posible, tiene la oportunidad de hacerlo esta tarde", respondiendo a una pregunta sobre si se permitiría al peronismo elegir otra fecha para que Perón "tome contacto con su pueblo".

La estada de Perón en el país

OLIVOS, (Buenos Aires), 18 (UPI). — El teniente coronel (RE) Jorge Osinde preguntó esta mañana a un periodista que lo interrogó sobre la duración de la estada de Juan Domingo Perón en el país: "¿Usted piensa que un argentino que ha estado más de 17 años sufriendo en el exterior podría venir sólo por un par de horas a su patria?".

El delegado militar de Perón, abordado por los periodistas frente a la residencia que ocupa desde esta mañana el jefe justicialista, agregó que "de un momento a otro" se daría a conocer un comunicado informativo sobre las actividades inmediatas de éste.

La decisión del Poder Ejecutivo

AEROPUERTO DE EZEIZA, 18 (UPI). — El brigadier Exequiel Martínez afirmó esta madrugada que Juan Perón puede abandonar hoy el Hotel Internacional a partir de las primeras luces del día, siempre que comunique esa decisión al Estado Mayor Conjunto con tres horas de anticipación.

En el curso de una conferencia de prensa realizada en la estación aérea dijo también el secretario de la Junta de Comandantes, a quien acompañaba el titular de la Secretaría de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, que Perón podría "tomar contacto con sus partidarios en forma directa" hoy a las 18 desde un local cerrado que podría ser "un estadio de fútbol, el autódromo u otro lugar similar".

Aclaró el brigadier Martínez que en ese caso el justicialismo tendrá que informar antes de las 11 el lugar que se elija para que Perón se dirija a sus partidarios.

Puntualizó que tanto el traslado de Perón como su deseo de tomar contacto con sus adictos eran pedidos formulados por el justicialismo a la Junta de Comandantes.

También desmintieron ambos funcionarios la versión que había circulado horas antes en el sentido de que Perón estaba detenido dentro del Hotel Internacional de Ezeiza.

Subrayaron que Perón estaba en total libertad de disponer lo que más le convenía respecto al propósito de dirigirse a la casa que el justicialismo le adquirió en la zona de Vicente López o a cualquier otro lugar, pero debía considerar la situación que demandaba las medidas para la seguridad de su vida. En consecuencia, cualquier paso que se diera en tal sentido debía ser comunicado a las autoridades militares con la debida antelación para posibilitar la puesta en marcha del operativo seguridad.

La precitada versión surgió de un confuso episodio frente a una de las principales puertas del acceso al Hotel Internacional. En la oportunidad se realizaron evidentes aprestos relacionados con el aparente propósito de Perón de trasladarse a la casa de Vicente López.

Efectivos de la Fuerza Aérea, a los que se sumaron fuerzas del Primer Cuerpo de Ejército, dispusieron un cerco en torno del edificio del hotel y simultáneamente la autopista Riccheri era bloqueada por tanques y carriers para impedir el desplazamiento de vehículos desde y hacia el aeropuerto.

Además, algunos trascendidos señalaban que el gobierno o el Estado Mayor Conjunto impedía al ex presidente desplazarse fuera del hotel. Poco después se tenía conocimiento de que el secretario de la Junta de Comandantes en Jefe, brigadier Exequiel Martínez, había celebrado una reunión con el doctor Cámpora y otros dirigentes justicialistas para analizar el caso del desplazamiento de Perón fuera del hotel internacional.

Operan con normalidad en Ezeiza

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — En la fecha quedaron normalizadas las actividades en el aeropuerto internacional de Ezeiza, restableciéndose con su frecuencia habitual los vuelos comerciales.

El Hotel Internacional ha quedado totalmente desocupado y comenzó a recibir a los viajeros que arriban a la estación aérea.

Las fuerzas de seguridad que cumplieron misiones de prevención para garantizar la seguridad de Juan Perón, han levantado los dispositivos montados en carreteras y lugares estratégicos de la zona.

Se entrevistan Juan Perón y Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Perón y Balbín se entrevistarán esta tarde, a las 18, informó la oficina de prensa de la Unión Cívica Radical.

El comunicado respectivo emitido hoy a mediodía dice:

"El Dr. Alejandro Díaz Bialet, en nombre del presidente del Partido Justicialista, señor Juan D. Perón, concurrió en el día de ayer al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, entrevistándose con el secretario del organismo, Sr. Enrique Vanoli, para invitar al Dr. Ricardo Balbín a mantener una entrevista con Perón.

"Por encontrarse el Dr. Balbín en Tres Arroyos y habiendo regresado recién esta mañana, el Dr. Díaz Bialet reiteró su visita al Comité Nacional, acordando con el Sr. Vanoli que la entrevista se realice hoy, a las 18".

Labraron un acta abogados peronistas

AEROPUERTO DE EZEIZA, 18 (UPI). — Un grupo de abogados peronistas dio a conocer aquí en los primeros minutos de hoy el texto de un acta levantada anoche en la que se expresa que el hecho de habérsele impedido abandonar el Hotel Internacional para trasladarse a su residencia de Vicente López, importa "una privación ilegítima de la libertad".

Se consigna en el acta que la prohibición partió de un funcionario policial que está subordinado a las órdenes del comando de la base aérea de Ezeiza. Dice el acta:

"En el Hotel Internacional del aeropuerto de Ezeiza, siendo las 22.40 del día 17 de noviembre de 1972, comparecen los que suscriben y dejan constancia de la siguiente circunstancia:

"Que dispuesta la partida del señor general Juan Domingo Perón y su comitiva del mencionado hotel en dirección a su domicilio sito en la calle Gaspar Campos Nº 1065 de la ciudad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, se anotició de tal propósito al funcionario de la Policía Federal comisario inspector don César Alberto Díaz, informando ese jefe policial que no autorizaría al señor general a abandonar el hotel de su residencia hasta que recibiera las pertinentes órdenes del comando de la base aérea allí instalado, al que estaba subordinado. Minutos más tarde el señor comisario inspector Díaz informó la prohibición expresa de que el señor general Perón abandonara el hotel ni efectuara desplazamiento alguno fuera del mismo, importando esa comunicación avalada por la presencia de efectivos militares y policiales, concretamente dispuestos, una privación ilegal de la libertad personal del señor general Perón, así se hizo notar al funcionario nombrado, ratificando éste sus órdenes.

"Para certificar lo expuesto, los suscriptos procedieron a labrar la presente acta, impugnando el procedimiento policial y sus consecuencias, la que leída en todas sus partes fue ratificada en su contenido firmando de conformidad".



(Radiofoto UPI)

Efectivos de la Fuerza Aérea manipulan una ametralladora pesada en las inmediaciones del hotel, en Ezeiza

La Junta Militar evaluó la situación

Se informó que Perón "no tiene limitaciones de desplazamientos" y que recibirá el tratamiento que corresponde a su investidura de ex presidente

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Alcides López Aufranc, se reunió a las 10 con jefes de inteligencia y política del alto organismo militar para analizar las futuras medidas de seguridad en torno al ya concretado retorno de Juan Perón, informó un vocero castrense.

Indicó el portavoz que a la reunión se incorporará el general de división Tomás Sánchez de Bustamante, comandante del Primer Cuerpo de Ejército y responsable del dispositivo de seguridad oficial montado para la seguridad de Perón y el control de los movimientos de sus partidarios.

Retiro de tropas de frente a la casa de Perón

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Las tropas del Ejército que este mediodía abandonaron su tarea de custodia frente al domicilio del ex presidente Juan Domingo Perón en Vicente López, están ahora acantonadas en la estación del ferrocarril ubicada a diez cuadras de la residencia, "dispuestas a actuar ante cualquier emergencia", informó un alto jefe militar.

Consultado por los periodistas, el oficial manifestó que los efectivos del ejército, si bien se retiraron del lugar en que estaban emplazados hasta este mediodía, "continúan manteniendo su posición" en la zona.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno informó esta tarde que Juan Perón "no tiene limitaciones de desplazamientos" y que mientras permanezca en el país recibirá el tratamiento que corresponde a su investidura de ex presidente de la Nación.

La información, que contiene las decisiones adoptadas en la reunión que este mediodía realizó la Junta de Comandantes, indica, además, que el justicialismo no informó al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas sobre la realización de acto público alguno.

Por ello, señala la información oficial, "se entendió que dicho agrupamiento había desistido de llevar a cabo la reunión partidaria que, como es público, contaba con la pertinente autorización para la tarde de hoy".

Al referirse a las medidas de seguridad adoptadas en torno a Perón, el comunicado de la Secretaría de Prensa de la Presidencia subraya que en la residencia del ex presidente en Vicente López se implantó un "dispositivo de protección, pero sólo en sus áreas externas, concretamente el jardín".

"Esto implica —agrega— que dentro de la residencia no existe ningún tipo de vigilancia, control o custodia".

Dice luego la información oficial que todas las medidas "destinadas a la protección de Perón en su carácter de ex presidente están a cargo del personal policial correspondiente".

Destaca que por ello "no se permitirá bajo ningún concepto ninguna otra guardia o custodia, razón por la cual se controlará estrictamente la prohibición de portación de armas, a cualquier civil".

La información oficial señala luego que en la zona cercana a la residencia del ex presidente se han adoptado "prevenciones tendientes únicamente a evitar que grupos de cualquier signo ideológico puedan, eventualmente, perturbar la tranquilidad o poner en riesgo la seguridad de Perón. El ex presidente en esa condición no tiene limitaciones de desplazamientos".

Indica luego que "la actividad política de Perón queda sometida a las reglas de juego actualmente vigentes para todos los partidos y dirigentes políticos, así como también a cualquier otra norma que eventualmente pueda dictarse, la que tendrá siempre carácter igualitario, sin distinciones de ningún tipo".

Por último, la información oficial señala que la Junta de Comandantes advierte que, en el marco de las disposiciones vigentes, las organizaciones sindicales "no pueden incursionar en el campo de las actividades partidistas".

Comunicado del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Ministerio del Interior emitió esta mañana un comunicado que, textualmente dice: "Desde Milán (Italia) la agencia Ansa publica un despacho, que reproducen algunos medios locales, transcribiendo declaraciones del ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, formuladas en contestación a preguntas del corresponsal del "Corriere della Sera", Gian Giácomo Foa.

"La oficina de prensa de este ministerio señala que la última parte de dicho despacho, que se refiere a las medidas de seguridad adoptadas por el gobierno, no fue motivo ni de pregunta ni de contestación y se trata de una confusa apreciación realizada directamente por los responsables de la redacción".

Opiniones de la prensa española

MADRID, 18 (UPI). — Los matutinos madrileños dedican hoy varias de sus páginas a las informaciones —de agencias, corresponsales y enviados especiales— sobre la llegada del ex mandatario Juan Perón a Buenos Aires y el día vivido ayer en la capital argentina.

"Resulta difícil precisar si el gobierno le custodia para protegerle o para vetarle la libertad", destaca en un titular de su primera página el diario "ABC", así como que Perón "pide a junta militar una definición de propósitos".

"Estoy profundamente agradecido al pueblo español", dijo Perón minutos antes de llegar a Buenos Aires, según señala el jefe de redacción de la agencia católica española "Logos", quien figuró entre los viajeros del avión "peronista", en la entrevista que publica "Ya".

El mismo diario publica una viñeta en su primera página en la que aparece un hombre pasando frío y Perón, bien abrigado, diciendo: "Vamos a ver si quedamos todos contentos".

Dicho dibujo produjo los más diversos comentarios, principalmente entre los argentinos residentes aquí, al igual que la foto que publicó ayer "La Vanguardia", de Barcelona, a tres columnas, en la que Perón aparece con la cara descompuesta tras el altercado ocurrido en Roma con motivo de la anunciada rueda de prensa que no tuvo lugar.

En la entrevista que publica "Ya" de su enviado especial con Perón, el ex presidente dice que permanecerá en la Argentina "el tiempo que dure la tarea que tengo que realizar", y a la pregunta sobre cuál es, responde que "no la puedo prever desde ahora".

A otra consulta, sobre sus proyectos "con respecto al movimiento hispanoamericano", Perón señala que "nosotros estamos conectados con la mayor parte de los países latinoamericanos, y el proyecto que tengo es el de visitar a los amigos.

"Mi papel es de compañera y amiga, nada más. Y eso es muchísimo. Trataré, dentro de mis modestas posibilidades, de hacer todo lo que pueda en favor y en poder ayudar al general", contestó, también a bordo del avión, Isabel Martínez de Perón, dice el citado enviado especial.

Los diarios madrileños también dedican su primera página a una o varias radiofotos sobre la llegada del ex presidente a la Argentina, mientras que "ABC" reproduce un mapa de Sudamérica, en el que el territorio argentino aparece atravesado por un revólver.

En tanto, los argentinos que viven en Madrid siguen con la natural expectación el viaje de Perón. Unos aseguran que "es y será todo un éxito", mientras que otros sostienen que "en Roma comenzó su primer fracaso al no ser recibido por el Papa".

"A Perón no se dio plazo para salir del país"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, dijo hoy que, según las informaciones que conocía, el justicialismo no había respondido a la autorización del gobierno para realizar hoy, a las 18 un acto político en un recinto cerrado.

Sajón dio hoy una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno, a las 11 de la mañana, justamente cuando vencía el plazo que la Junta de Comandantes había dado al peronismo para que respondiera si deseaba o no realizar ese acto.

Un periodista preguntó: "¿Ha habido contestación por parte del justicialismo acerca del pedido de autorización para hacer el acto público, que vencía a las 11"?

Sajón respondió: "La información que conocemos es la que ellos mismos han dado por radio y televisión, en el sentido de que no van a realizar el acto público que estaba autorizado para esta tarde". Otro periodista interrogó: "¿Cuáles son las razones que alegan?", a lo que replicó el funcionario: "No las conozco".

Medidas de seguridad

Sajón añadió que en el caso de que el peronismo solicitara realizar la concentración en otra fecha, se daría al pedido "el mismo tratamiento que a la solicitud que formule cualquier partido político".

Agregó que se prestaba "a todos los interrogantes que tuvieran los periodistas con respecto a los episodios que son de conocimiento público".

"No creo que eso sea una afrenta" expresó luego, aludiendo a la declaración del Frente Cívico de Liberación Nacional, que calificó ayer como "afrenta al pueblo" las severas medidas de seguridad adoptadas en Ezeiza y en todo el país.

Señaló que las medidas de custodia que se aplican en torno a Perón "son similares a las que se da a los representantes diplomáticos", y que "se le brindarán todas las seguridades, porque así lo dispuso el Estado Mayor Conjunto".

Ante una pregunta respondió categóricamente Sajón que "no se le ha dado al señor Perón plazo para salir del país".

La autorización para realizar el acto

Al referirse a las facilidades que el gobierno había decidido acordar a Perón para la realización del acto, el secretario de Prensa y Difusión manifestó que "tenían todas las facilidades para realizar ese acto público".

"Incluso ayer —agregó— en la primera entrevista del brigadier Martínez con las autoridades del justicialismo, se le dijo que era poco menos que un reclamo imperioso que el señor Perón sentía necesidad de tomar contacto con sus simpatizantes.

"Se les facilitó todo; se le señaló que además, se estaba dispuesto a que fuera esta tarde mismo, porque se requería urgencia por parte de ellos.

"También se les sugirió que podría ser en cualquier lugar cerrado o en un estadio de fútbol, y ellos contemplaron la posibilidad del autódromo municipal.

"Asimismo se les manifestó que no había inconveniente siempre que se sujetarán, por supuesto, a las normas del estado de sitio; la única condición que se les exigió, es la de que se avisara con unas horas de antelación, porque como ustedes comprenderán, hay que tomar no sólo medidas de seguridad, sino aquellas otras que atiendan los requerimientos y necesidades de otros sectores de la población que no son justicialistas, por ejemplo las que tienen que ver con el ordenamiento del tránsito, dadas las dificultades que pueden producir estos actos, que no tienen por qué padecer las personas ajenas a este sector".

Otro diálogo

A continuación se generó entre el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia y los periodistas asistentes a la reunión el siguiente diálogo:

Periodista: "Lo cierto es que ustedes, de cualquier manera, al justicialismo le están fijando una fecha y una hora, cosa que no se hace con los demás partidos políticos. Ustedes lo están conminando a una fecha y hora determinada.

Sajón: "Lo que es real es que el justicialismo pidió, insistió para que, antes que nada el señor Perón pudiera tomar un primer contacto con sus simpatizantes. Entonces, teniendo en cuenta nada más que las medidas de seguridad obvias, se adoptaron los recaudos correspondientes. El gobierno aquí asumió el compromiso de garantizar la vida del señor Perón, y no todo el país es justicialista. De la misma manera que hay otros sectores que pueden estar emocionalmente sensibilizados en favor del señor Perón, hay otros que no lo están. Entonces, el gobierno va a reafirmar su indelegable responsabilidad de asegurar el orden y la tranquilidad. Como el requerimiento del justicialismo era que deseaban tener un primer contacto directo con el pueblo, se puso a disposición del señor Perón, la cadena oficial de radio y televisión, pero declinó el ofrecimiento.

P: "¿Se conocen los motivos?

R: "No dieron los motivos. En segundo término se les dijo que podían hacer el acto hoy a la tarde. Y nos enteramos por televisión que no iban a hacer

P: "De cualquier manera, ustedes le fijan un día y una hora.

R: "De acuerdo con el requerimiento de ellos, se trataba de tener un primer contacto para favorecer la misión que el señor Perón ha traído en su viaje de regreso a la Argentina.

P: "Hasta ahora no se conocen los motivos por los cuales Perón está en la Argentina, los que todavía no han sido definidos. ¿Qué es lo que va a ocurrir en la jornada de hoy si el señor Perón no dice qué vino a hacer al país desde el punto de vista oficial del movimiento justicialista?

R: "Nosotros suponemos que los contactos de ayer fueron los primeros y que puede haber otros, en la medida que ellos quieran hacer saber en forma concreta la instrumentación que el señor Perón prevé para lo que él ha anunciado como misión de paz.

"Con respecto a la pregunta que usted me hizo recién, quiero agregar que si el justicialismo formula un nuevo pedido de autorización de realizar un acto, así proceden además todos los partidos políticos y no va a haber diferencia con el justicialismo, se procederá a analizar el requerimiento y se dará la respuesta que corresponda".

Nuevamente sobre el tema del acto

P.: "Sí hay diferencia, porque a los demás partidos necesitan solicitar la autorización policial y al Ministerio del Interior por lo menos con 24 horas de anticipación y al Sr. Perón solamente se le han pedido 3 horas. De tal manera que, inclusive, está en ventaja en [illegible]

R: "Tenga en cuenta señor representante del diario 'La Prensa', que de alguna manera las 24 horas estaban dentro del término en que el brigadier Martínez conversó con el Dr. Cámpora. Se le señaló al Dr. Cámpora y a los demás asistentes a la reunión en nombre del justicialismo, que el acto se podía realizar a las 18 o 19 horas, no había ninguna cosa taxativa. Se trataba simplemente de que la confirmación, la aceptación por parte de ellos se dijera con 3 horas de anticipación, al solo efecto de tomar medidas de seguridad y evitar a los que no son justicialistas, molestias que no merecen.

Requerimiento sobre las medidas de seguridad

P: "Yo quisiera hacerle una pregunta con respecto a las medidas de seguridad. ¿Hasta cuándo se va a mantener ese operativo con el señor Perón, que representa un enorme gasto al país?

R: "Le quiero informar al respecto lo siguiente. Después de las primeras medidas tomadas esta mañana en la zona donde se encuentra la residencia que ha elegido el señor Perón para su estada aquí en la Argentina, a disposición adoptada por el Estado Mayor Conjunto, de acuerdo con las directivas impartidas por la Junta de Comandantes en Jefe, se le sugiere: el señor Perón, no porque se lo considere un extranjero, sino simplemente

(Pasa a pág. 3ra., col. 1ra.)

Los hechos en un instituto naval

[illegible], 18 (UPI). — En relación con los hechos ocurridos en la madrugada de la víspera en la Escuela de Mecánica de la Armada, el Comando en Jefe de la Armada dio a conocer el siguiente comunicado:

1º) En el día de la fecha, siendo las 2.35, un grupo de aproximadamente 60 hombres pertenecientes a una fuerza de infantería de marina con asiento en el sur, alojados en la Escuela de Mecánica de la Armada, rodeó la casa de oficiales y tomó el puesto de guardia, además de cuatro rehenes.

Ante la oposición decidida del resto del personal de ese instituto, los sublevados abandonaron el establecimiento utilizando 2 ómnibus, un camión y una ambulancia, transportando armamento completo y dirigiéndose hacia la avenida General Paz hacia el puente de la Noria.

"3º) Los sublevados, al abandonar la escuela, llevaron como rehén a su comandante, y ante la decidida acción de la guardia abrieron fuego, causándole la muerte al cabo Juan Luis Contreras.

"4º) Aproximadamente a las cuatro horas, la Escuela de Mecánica de la Armada quedó completamente bajo el control de sus autoridades naturales, mientras que los sublevados se rendían a su propio comandante, quien se encontraba entre los cuatro rehenes.

"5º) No se registraron otras bajas en el personal y se instruye el sumario correspondiente".

El sepelio del cabo Contreras

BAHIA BLANCA, 18 (UPI). — Los restos del cabo segundo Juan Contreras, muerto a consecuencia del levantamiento de la Escuela de Mecánica de la Armada, fueron velados en Puerto Belgrano, en la capilla de la Sagrada Familia de Puerto Rosales e inhumados en el panteón naval del cementerio de Punta Alta.

Conceptos del capitán de navío Horacio Mayorga

BAHIA BLANCA, 18 (UPI). — El comandante de la Aviación Naval, capitán de navío Horacio Mayorga, dijo aquí que Juan Perón "no dejará de ser jamás un degradado general", y se refirió a la sublevación de la Escuela de Mecánica de la Armada como a un hecho subversivo.

Mayorga pronunció un discurso en la Base Aeronaval Comandante Espora, al realizarse la última formación del año, dos horas antes que arribara a esta ciudad el presidente Alejandro Lanusse.

"En su actitud limpia —dijo— las Fuerzas Armadas, la Armada dentro de ellas, han aceptado el regreso de quien no dejará de ser jamás un degradado general, puesto que su mención de que viene en prenda de paz obliga a quienes proceden decentemente y no ingenuamente a que se lo escuche, para que nadie diga nunca que hemos desoído un pedido o dejado de atender una posibilidad.

La CGT dará a conocer una declaración

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Confederación General del Trabajo se aprestaria a dar una declaración referida a la situación que actualmente vive el país, y en especial todo lo que se relaciona con la presencia de Perón en la Argentina, según anticipó este mediodía un gremialista allegado a la central obrera.

La precitada declaración surgiría de una reunión que esta tarde concretará el consejo directivo de la CGT.

Poco antes de las 12 —como refirmando esa presunción— fueron llegando a la sede de la CGT de la calle Azopardo los principales directivos e incluso un gran número de secretarios de distintas agrupaciones sindicales.

Menú

OLIVOS, 18 (UPI). — Juan Perón almorzó este mediodía un menú preparado con tallarines con tuco, estofado y frutas con bebidas alcohólicas y gaseosas, según informó la dirigente peronista señora Nélida De Marco.

Esta fue requerida por los periodistas destacados frente a la casa donde está alojado actualmente el ex presidente y solamente se limitó a formular lo señalado.

Cabe consignar que poco después de las 11, a unas dos cuadras de la vivienda de Perón se congregaron unos 50 jóvenes que vivaron el nombre del ex mandatario y poco después se retiraron del lugar, sin que hubiera incidentes.

El ex mandatario recibió a dirigentes del Frecilina

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Anoche se difundieron en Ezeiza los detalles referidos a la reunión que los integrantes del Frente Cívico de Liberación Nacional mantuvieron con Perón en el Hotel Internacional.

Lo tratado en la oportunidad se condensó en un comunicado que leyó a los periodistas, el Dr. Alberto Fonrouge, secretario del nucleamiento.

Expresa inicialmente la congratulación del frente por la circunstancia de presidir esta reunión en la patria, su titular, el general Perón y luego destaca que el ex presidente —entre otros conceptos— "manifestó que su regreso responde al propósito fundamental de luchar junto a las demás fuerzas nacionales por la auténtica paz y unión de los argentinos".

Por consiguiente —añadió— no está dispuesto a concretar entendimiento a título personal ni de carácter sectorial.

Propuso, en consecuencia, la convocatoria de todos los sectores de opinión nacional para examinar las soluciones que reclama la hora y enunciar las medidas adecuadas para hacer efectiva la liberación nacional.

Al terminar su exposición el general Perón reiteró su inquebrantable confianza en el pueblo y especialmente en la juventud de su patria. Después de un amplio cambio de ideas la iniciativa fue aprobada.

Asimismo se consideró —añade el comunicado— la grave situación que conmueve a la República y en forma unánime se coincidió en condenar enérgicamente el penoso espectáculo ofrecido en ocasión del arribo del general Perón, espectáculo que significó una afrenta al pueblo argentino.

"Firmaron el general Juan Domingo Perón, presidente; Héctor J. Cámpora, vicepresidente del Movimiento Nacional Justicialista, Armando C. Aguirre, del Partido Laborista, José Antonio Allende, Partido Popular Cristiano, Tomás Arana, Partido Intransigente, Mario Amadeo, de Acción Nacional, Aldo Cantoni, Frente de Liberación 12 de Mayo, Arturo Frondizi, MID, Vicente Solano Lima, del Partido Conservador Popular, Jesús H. Porto, del ENA, Marcelo Sánchez Sorondo del Movimiento de la Revolución Nacional, Héctor Sandler de UDELPA, Jorge Selser, del Movimiento Socialista de Liberación Nacional y Rodolfo Tecera del Franco, de Unión Popular".

Cabe consignar que el laborismo, el Encuentro Nacional de los Argentinos y la Unión Popular, que oficialmente no integran el frente, adhirieron al documento.

Dióse una declaración

AEROPUERTO DE EZEIZA, 18 (UPI). — El Frente Cívico de Liberación Nacional, reunido esta madrugada "en sesión de emergencia" sostuvo en una declaración que "en la madrugada del día 18 el general Perón permanecía detenido en el hotel internacional de Ezeiza" y formuló un llamado "a las fuerzas armadas para que rectifiquen el rumbo que, de mantenerse deparará horas graves a la represión".

Participaron de la reunión que se inició en el Hotel Internacional minutos antes de las tres y se prolongó durante una hora, todos los integrantes del nucleamiento, mientras Perón, según informaron fuentes justicialistas, se hallaba descansando.

Dice textualmente la declaración del Frente: "A las tres horas del 18 de noviembre de 1972, el Frente Cívico de Liberación Nacional reunió en sesión de emergencia y ante los hechos que son de pública notoriedad, declara:

"El general Perón ha expresado reiteradamente antes de su llegada al país que venía a él como prenda de paz con el objeto de colaborar en la gran tarea común de la liberación nacional.

"El gobierno por su parte manifestó en forma también reiterada que le otorgaría todas las garantías indispensables para el cumplimiento de esa misión.

"Los hechos ocurridos en el día de ayer aparte de los denunciados por el Frente en ocasión del arribo hasta ahora no se han concretado.

En la madrugada del día 18 el general Perón permanecía detenido en el Hotel Internacional de Ezeiza y su salida fue impedida so pretexto de seguridad mediante coacción física.

"Tales episodios que fueron debidamente comprobados por quienes los presenciaron, demuestran que el general Perón está impedido de realizar los propósitos que determinaron su viaje y por tanto el proceso de reconstrucción del país se encuentra nuevamente comprometido.

"El Frecilina al denunciar esta situación formula un supremo llamado a las fuerzas armadas para que rectifiquen el rumbo que de mantenerse deparará horas graves a la represión".

Firman la declaración Héctor J. Cámpora (Justicialismo), José Antonio Allende (Partido Popular Cristiano), Mario Amadeo (Acción Nacional), Armando Aguirre (Partido Laborista), Arturo Frondizi (Movimiento de Integración y Desarrollo), Vicente Solano Lima (Conservador Popular), Claudio Saloj (Partido Intransigente), Marcelo Sánchez Sorondo (Movimiento Revolucionario Nacional), Héctor Sandler (UDELPA), Jorge Selser (Movimiento Nacional de Liberación Nacional) y Jesús Porto (Encuentro Nacional de los Argentinos).

A detenidos se ha liberado en S. Luis

SAN LUIS, 18 (Télam). — La policía provincial informó que quedaron en libertad cuatro de las cinco personas que habían sido detenidas ayer, durante diversas manifestaciones. Los liberados son Félix Rodolfo Garce, Antonio Atilio Flores, Marucio López y Carlos Alberto Rivas, mientras que el restante detenido, el abogado Horacio Guitar, permanece a disposición del juez del Crimen, Dr. Felipe Furnari, acusado de agresión a la autoridad y lesiones. Por otra parte, el jefe de Operaciones de la policía de la provincia, capitán Raúl Guzmán, declaró esta mañana que la situación en San Luis es de absoluta tranquilidad.

Esta madrugada estallaron en la esquina de Rivadavia y Las Heras de esta ciudad, dos explosivos de fabricación casera, que produjeron fuerte estruendo pero no daños ni víctimas. iav

Celebróse otro aniversario de una base naval

BAHIA BLANCA, 18 (Télam). — El comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Glavedoni, presidió esta mañana el acto de conmemoración del 93. aniversario de la creación de la base de infantería de marina Baterías.

Asistieron al acto, que consistió en una formación de efectivos, el comandante de Infantería de Marina, contralmirante Aldo Peyronel, el comandante de la aviación naval, capitán de navío Horacio Mayorga, y otras altas autoridades.



(Radiofoto UPI)

Perón abandona el hotel internacional de Ezeiza para dirigirse a Vicente López

Perón en su residencia

(Viene de pág. 1ra.)

Comandantes en Jefe se concretó a las 22.30 de anoche, y se prolongó hasta cerca de la una de hoy. Estuvieron presentes el teniente general Lanusse, el almirante Carlos E. Coda, el brigadier general Carlos A. Rey, el brigadier Osvaldo Cacciatore —a cargo de la jefatura del Estado Mayor Conjunto— y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Alcides López Aufranc.

Durante la reunión fue recibido el brigadier Ezequiel Martínez, quien, según se tuvo conocimiento, informó y requirió instrucciones respecto a las conversaciones que había mantenido con representantes de Perón en Ezeiza.

Paralelamente el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Edgardo Sajón, convocó a los periodistas en el Salón Blanco de la Casa Rosada para informar sobre los resultados de las deliberaciones.

Dijo el funcionario que, como era de conocimiento, la Junta de Comandantes en Jefe había escuchado el informe que sobre la entrevista con el Dr. Cámpora acababa de brindar el brigadier Martínez.

"La Junta de Comandantes en Jefe ha tomado nota de los requerimientos que en la entrevista mantenida con el brigadier Martínez le formulara el Dr. Cámpora y, a fin de hacerle conocer la respuesta que acababa de aprobar la Junta de Comandantes en Jefe, el brigadier Martínez se dirige en estos momentos a Ezeiza", añadió Sajón, señalando que él lo acompañaría para informar posteriormente al país desde dicho lugar, "de las alternativas de esta instancia a la que acabo de referir".

Poco después el brigadier Martínez y el señor Sajón viajaron en helicóptero hacia Ezeiza, donde a la una de hoy se entrevistaron con Cámpora, Juan Manuel Abal Medina, el coronel (RE) Jorge Osinde y el comodoro (RE) Arturo Pons Bedoya.

La reunión se prolongó unos 20 minutos y posteriormente los representantes de Perón, entre los que también se contó el Dr. Jorge Taiana, rehusaron hablar con los periodistas.

En tanto, en la Casa de Gobierno culminaba la intensa actividad registrada durante toda la jornada y el presidente de la Nación, antes de abandonar su despacho, conferenció brevemente con el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig.

Partida de Ezeiza

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Exactamente a las 6 de esta mañana Perón abandonó su alojamiento del Hotel Internacional de Ezeiza para dirigirse a la casa de Vicente López, comprada por el justicialismo para tal fin.

El ex presidente salió del hotel acompañado de su esposa, Isabel Martínez.

Numerosas personas vivaron su nombre, pero Perón, con evidente gesto de disgusto en su cara, caminó los pocos metros que separaban la puerta del hotel y el automóvil que lo conduciría a Vicente López sin levantar la cabeza ni saludar a nadie.

La mirada y el rostro del ex presidente mostraban claramente que había pasado una noche de mucha preocupación.

Arribo a la residencia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Desde las 6,35 de hoy el ex presidente Perón está alojado en la casa que compró el justicialismo en la zona de Vicente López, a unos 20 kilómetros al norte de esta capital.

El viaje desde el Hotel Internacional de Ezeiza se realizó sin problemas y al llegar a dicha vivienda el automóvil que condujo a Perón se introdujo directamente al garaje.

El coche fue escoltado por una caravana de 20 motociclistas de la Policía Federal, 10 patrulleros, cinco ómnibus y otros siete rodados, entre los que iban los custodios del ex mandatario. En total, [illegible] de cien hombres integraron la custodia en esta oportunidad.

El trayecto que realizó la nutrida caravana de vehículos fue el siguiente: Ezeiza, avenida Ricchieri, avenida General Paz, ruta Panamericana, en la zona de Saavedra; calle San Martín, en jurisdicción de Florida y, finalmente, la calle Gaspar Campos, donde al 1.000 está ubicada su residencia.

Al enfrentar las vías del ferrocarril Mitre —sobre la calle San Martín— la caravana debió hacer un breve alto por cuanto las barreras se hallaban bajas ante el paso de un tren. En tales circunstancias el grueso de los efectivos de seguridad que componía el grupo se volcó hacia el auto en que viajaba Perón para resguardar su seguridad personal.

La casa donde se aloja Perón está pintada de blanco y sobre el frente se hallaba flameando una bandera con los colores patrios.

En tanto sobre la casa donde está residiendo rige desde las 22 de anoche un severo dispositivo de seguridad. Según se informó, los vecinos del lugar tienen indicaciones de las autoridades de no abrir las puertas de sus viviendas a personas extrañas, sea quien sea.

La alternativa surgió ante la insistencia de los periodistas que, nucleados frente a la vivienda a las 7,45 de hoy, batieron palmas bulliciosamente pidiendo que Perón apareciera en uno de los balcones "para salvar la nota de la mañana", según expresaron a un policía de custodia en el lugar.

Pocos minutos después apareció en la puerta de la casa el teniente coronel (RE) Osinde, quien pidió disculpas porque "Perón se hallaba en una reunión".

No obstante, los representantes de la prensa insistieron en su demanda, manifestando que solamente querían tomar una fotografía de Perón, a lo que Osinde volvió a negarse.

Uno de los periodistas atinó a decirle: "Vamos a creer ahora que ustedes tienen preso a Perón..." en relación a la versión que había circulado en la noche anterior sobre esa posibilidad.

Cuando faltaban solamente 5' para las 8 de la mañana, Perón se asomó en la ventana del lado izquierdo de la vivienda, sobre su primer piso. Vestía traje azul, camisa blanca y [illegible]

Un saludo del ex presidente

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A las 13.15 el ex presidente Juan Domingo Perón se asomó al balcón de su residencia para saludar a unas 500 personas que golpeando rítmicamente las manos entonaban las estrofas de la marcha "Los muchachos peronistas".

Perón dijo "a todos ustedes muchas gracias. Estén tranquilos. Yo me voy a descansar". Las palabras fueron pronunciadas en voz no muy alta.

El ex presidente vestía saco oscuro y camisa deportiva blanca abierta en el cuello, y en repetidas oportunidades saludó a sus partidarios con los brazos en alto, con su característico gesto.

Por último hizo un ademán uniendo sus manos junto a la cabeza para indicar que se retiraba a dormir, instante en que se asomó al balcón su esposa, Isabel Martínez, quien le levantó el brazo derecho y saludó junto a él a los presentes, que gritaban "Argentina, Argentina Perón presidente".

Nueva presentación de Perón

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A las 13.53 el jefe del justicialismo Juan Perón, ante el insistente reclamo del creciente número de sus partidarios concentrados en el jardín de su residencia, volvió a salir al balcón para saludar en compañía de su esposa.

El ex presidente vestía un piyama rayado y en su rostro se advertían inequívocas muestras de fatiga, pese a lo cual se colocó en la cabeza su clásico gorrito de visera, saludando a sus partidarios con los brazos levantados.

Junto a él se encontraba en el balcón central del edificio únicamente su esposa Isabel, que visiblemente emocionada arengó a los presentes aunque sus palabras no pudieron escucharse debido a la falta de altavoces. En otros balcones se ubicaron el secretario de Perón, José López Rega, y otros miembros de su comitiva.

La esposa del ex mandatario debió interrumpirse en su discurso a causa de su alteración nerviosa, y prorrumpió en sollozos mientras se retiraba hacia el interior de la residencia lo que hizo a las 14, siendo seguida por Perón tras lo cual se cerraron las persianas de la residencia.

"Hace tres días que no me saco los botines"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ex presidente Perón se disculpó esta mañana ante los periodistas de permanecer un rato en uno de los balcones de la casa que ocupa en Vicente López, manifestándoles —en una fugaz aparición— que "hace tres días que no me saco los botines", como significándoles que quería descansar.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 18. — (De nuestra agencia). Cuando enviamos este despacho ya se sabía, aquí en Buenos Aires, que Ricardo Balbín entrevistaría a Juan Perón en su residencia de Vicente López. Esta reunión, a nuestro entender, será decisiva para los próximos pasos del anciano líder del justicialismo en el curso de las próximas horas.

A pesar de que el gobierno nacional ha facilitado a Perón su traslado desde Ezeiza a la casa de la calle Gaspar Campos y las posibilidades de mantener un contacto "directo" con sus adictos en un local cerrado, brindándole los mismos derechos que a cualquier dirigente político, Perón hasta el momento desestimó a través de sus voceros reunir a los peronistas que quieran verlo en el local que él mismo puede elegir.

Se decía, además, que aún no había decidido invitar formalmente a Balbín a una conversación que el veterano jefe del radicalismo está dispuesto a aceptar.

* * *

Todo está realizado de la manera que esperaban los observadores de este proceso. Perón gana tiempo mandando a decir que está preso, cosa que no es cierto; gana tiempo entrevistando a "sellos políticos" como el conjunto de partidos que conjugan el Frecilina; gana tiempo pidiendo vivir en su casa y, finalmente, lo gana rechazando ver a sus partidarios tal como se le ofrece.

Lo que aún no se sabe es hasta cuándo le funcionará el reloj del descuento que en este momento funciona a favor de las facilidades que se le brindan.

* * *

Edgardo Sajón afirmó que "el señor Perón goza en estos momentos de las mismas garantías que cualquier miembro de la embajada", es decir, la natural vigilancia imprescindible. Puede ver a quien quiera con la sola condición de que esa persona o personas estén desarmadas. Es la primera respuesta oficial relacionada con este "tira y afloja" de un tiempo que parece ir agotándose. No es posible que el país deba mantener en pie un operativo que ya ha costado demasiado, incluyendo una paralización total del país en detrimento de una economía nada alentadora.

* * *

Lo que ocurra de aquí en adelante depende exclusivamente de las actitudes del señor Perón. Si, como se dice, ha venido en prenda de paz se sabrá a más tardar hoy por la noche, luego de la entrevista con Balbín, su decisión respecto a presidir un acto partidario en local cerrado. La alternativa, poco aceptada en los círculos que siguen de cerca esta situación, es cambiar nuevamente de idea para ofrecer una conferencia de prensa. Se dice que es poco probable porque Perón no soportaría algunas preguntas relacionadas con el régimen existente desde 1943 a 1955.

"A PERON NO SE DIO PLAZO"...

(Viene de pág. 1ra.)

para que ustedes tengan un símil de la metodología de aplicación del sistema de seguridad, desde ahora ya disfruta de un tratamiento similar al de una embajada de cualquier país acreditado en la Argentina. Y cualquier persona puede acercarse hasta la casa donde él vive, puede caminar frente a ella y lo único que hay en un perímetro determinado, son algunos controles de tipo militar o policial, destinados exclusivamente a evitar que alguna persona que porte armas pueda acercarse a la casa del señor Perón y poner en riesgo su vida que le preocupa, como ustedes saben, a las fuerzas armadas, a fin de garantizarla integral y totalmente.

P: "¿Cuánto tiempo se quedará el señor Perón en la Argentina?

R: "No se nos ha comunicado absolutamente nada en ese sentido en forma oficial.

P: "El gobierno le ha fijado algún plazo para quedarse en la Argentina?

R: "Ninguno, señor.

P: "¿Se sabe de una entrevista que podría producirse hoy entre Perón y Balbín?

R: "Eso hace a las relaciones privadas, si ustedes me aceptan el término, del Partido Justicialista o del señor Perón con la Unión Cívica Radical o el señor Balbín. Ya allí nosotros no tenemos nada que ver. El Sr. Perón puede entrevistarse con todas las personas que desee sin ningún tipo de limitaciones".

P: "¿Es decir que no se ha cerrado la posibilidad de una entrevista con el presidente Lanusse?

R: "Insisto, nosotros no conocemos nada más que un enunciado en torno de la misión que se ha propuesto el señor Perón. Ese anunciado, según surge de sus últimos mensajes, lo hace en prenda de paz. Pero no conocemos ningún requerimiento en torno del deseo de él de entrevistarse con el general Lanusse o con la Junta de Comandantes en Jefe. A ese respecto, quiero reiterar lo que dijimos anoche con el brigadier Ezequiel Martínez en Ezeiza. La posición del general Lanusse, la posición de la Junta de Comandantes en Jefe, la posición de las fuerzas armadas en cuanto a ese requerimiento que usted me formula, ha sido insistentemente proclamado por el presidente Lanusse, por los comandantes en jefe y por todos los niveles del gobierno nacional.

P: "¿Usted cree que las declaraciones formuladas por el señor Abal Medina y por el Frente Cívico de Liberación Nacional contribuyen o son coincidentes o se contradicen con esas reiteradas declamaciones de propósitos de paz?

R: "Vamos por partes. ¿Cuál es la declaración del señor Abal Medina?

P: "La de que el señor Perón está prisionero de las fuerzas armadas.

R: "Mire, señor representante del diario 'La Prensa', si usamos la palabra que usa el Dr. Abal Medina, yo tendría que decir que si en algún momento el señor Perón estuvo prisionero, fue de sus propios partidarios".

"De parte nuestra, de parte del gobierno, no hubo nada más que el requerimiento de que se nos hiciera saber qué desplazamiento iba a hacer para asegurarle su vida, para protegerlo. Y acabo de decir, hace un ratito, que cualquier persona, con la única condición que no porte armas o viole alguna norma que es común a cualquier ciudadano de la República, puede ir a la casa de Perón, puede pasar frente a su casa, puede hacer lo que desee. Así que los hechos —yo no polemizo con Abal Medina, lo aclaro— demuestran claramente cuál es la conducta de las fuerzas armadas y cuál es la que asume el doctor Abal Medina o los representantes del justicialismo".

"Con respecto a la declaración del Frente Cívico de Liberación Nacional, ¿a qué punto se refiere usted? ¿al que dice que ha sido una afrenta?".

Periodista: "Exacto".

Sajón: "En eso quiero ser muy claro. Las fuerzas armadas han asumido un compromiso: garantizar la paz y la tranquilidad. No van a renunciar a ese compromiso, no van a hacer caso omiso de la responsabilidad empeñada para que un determinado sector político no formule apreciaciones de ese tipo".

"Si es una afrenta haber asegurado la persona de Perón, si es una afrenta haber evitado que se alterara la tranquilidad pública, si es una afrenta que se hayan adoptado todas las medidas para que el señor Perón goce aquí de todas las garantías, que siempre pidió, señores, que la opinión pública diga quién ha cometido la afrenta. Yo no la califico".

P: "Volviendo a una pregunta que le formularon anteriormente sobre las posibilidades del acto justicialista, ¿qué ocurriría si, por ejemplo, se solicita autorización para hacer ese acto el día lunes?

R: "Se va a considerar esa solicitud del mismo modo que se considera siempre la solicitud de cualquier partido político. Un colega suyo me comentaba recién que todos los partidos políticos con la suficiente antelación, cuando desean realizar un acto en cualquier lado, lo comunican a la autoridad policial de aplicación de las normas en vigencia.

P: "Una pregunta más. ¿La reunión de la Junta de Comandantes que va a comenzar dentro de unos momentos, tiene algún temario fijo o simplemente va a evaluar la situación?

R: "Es una reunión informativa de evaluación.

P: "Yo quería pedirle una aclaración con respecto a lo que dijo recién, en el sentido de que el señor Perón va a recibir tratamiento similar al de una embajada. No quedó muy claro el concepto.

R.: "Sí, yo dije que no quería que eso se interpretara en el sentido de que se dispensaba al señor Perón el tratamiento que se le da a una embajada extranjera. Sólo quise señalar, quizá lo hice con alguna equivocación o sin purificar demasiado los términos, porque también es cansancio que la metodología empleada para la vigilancia de la casa adonde iba el señor Perón, es similar a la que se usa para la protección de representantes diplomáticos. Estrictamente seguridad y vigilancia. Puede hablar con quien quiera, cualquier persona puede pasar frente a su casa, puede acercarse. Simplemente existen algunos controles de seguridad para evitar que alguna persona vaya armada, porque no deseamos que el señor Perón corra ningún riesgo de su vida".

Irá el viernes a Formosa el jefe del Estado

FORMOSA, 18 (Télam) — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, realizará el próximo viernes 24 una visita de poco más de nueve horas a esta provincia, según se anunció hoy luego de una reunión de gabinete, presidida por el gobernador, coronel Augusto Sosa Laprida.

El jefe del Estado arribará al aeropuerto de esta ciudad a las 9.50, desde donde se trasladará al colegio nacional "Juan José Silva", en donde concederá distintas audiencias.

Entregóse el premio Houssay al profesor Luis F. Leloir

BUENOS AIRES. — Fue entregado ayer por primera vez el premio Bernardo A. Houssay, instituido por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para honrar la memoria del eminente científico desaparecido; en un acto realizado en la Academia Nacional de Medicina, Las Heras 3092.

La distinción correspondió al profesor doctor Luis F. Leloir, premio Nobel de Química 1970, en mérito a sus importantes descubrimientos científicos que le valieron el reconocimiento internacional.

Asistieron a la ceremonia el ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek; el ingeniero Carlos R. Cavoti, representante del presidente de la Nación; el vicepresidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ingeniero Osvaldo Boelcke; el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Bernabé Quartino, y el presidente y vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina, doctor Raúl Vaccarezza.

Entrega del premio

El ingeniero Boelcke habló en primer término para referirse a las características del premio, y luego el doctor Ranwel Caputto hizo comentarios sobre aspectos de la personalidad del doctor Leloir.

A continuación el ingeniero Carlos Cavoti entregó al eminente químico, el premio Bernardo Houssay.

Después actuaron la Orquesta de Cámara de la Universidad de Buenos Aires y el Coro Polifónico Santo Domingo, y por último el doctor Leloir hizo una "Semblanza de la personalidad y la obra del doctor Bernardo A. Houssay y su influencia en la investigación científica argentina".

Plan sobre tarifas del transporte en Rosario

ROSARIO, 18.- La cámara de Empresarios del Transporte Automotor de Pasajeros aceptó el ofrecimiento formulado por el Departamento Ejecutivo municipal en el sentido de que no sea aumentada la tarifa del transporte urbano hasta el 1o. de enero próximo, fecha en que caducará la desgravación de la tasa de fiscalización impositiva (del orden del 4 por ciento) que la Municipalidad ofreció -por el término de 40 días- a fin de compensar las pérdidas que surgen de la explotación de ese servicio público al no poder absorber los gastos que se originan no sólo del último aumento del combustible sino también del anterior reajuste de salarios para el sector obrero.

Descuento a personal docente

ROSARIO, 118. — "Por deficiencias y comodidad del sector administrativo, el descuento debido a un día de paro del personal docente se hace en forma unificada y sobre un mismo sueldo que, además de ser magro, se paga con atrasos vergonzosos". Así se expresa la Asociación de Educadores de Establecimientos Privados en una nota en la que se refiere a la actitud que le cabe a las autoridades en este aspecto. Manifiestan "que algunos representantes legales ya han descontado los haberes de los 8 días de huelga, del medio aguinaldo, que recién se pagó en el mes de octubre, siendo lo retenido más del 50 por ciento del total, lo que representa un grave atentado —manifiestan— contra los más elementales derechos del trabajador de recibir una justa remuneración".

Estas consideraciones fueron expuestas en una asamblea deliberativa y resolutiva convocada por la entidad en el local de calle Presidente Roca 150. El temario incluyó un informe del congreso de los docentes privados realizado en Santa Fe y su plan de acción, así como un análisis "del supuesto aumento salarial" y medidas tomadas y a tomar ante los descuentos de los días de huelga.

Pedido de la Biblioteca "Constancio Vigil"

ROSARIO, 18. — La Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil" en un pedido reiterado, elevado al gobierno de la provincia de Santa Fe, solicita se reconozcan los plenos derechos y la total vigencia de la ley 5912/65, en la cual además de distintos beneficios, en el artículo primero exime a la misma del pago total de impuestos. Asimismo la entidad mencionada además de reseñar la labor y los planes de trabajo que ha encarado, peticiona la continuidad de la citada ley.

Se vacunará en Formosa contra la poliomielitis

FORMOSA, 18. — El viernes 24 y sábado 25 se realizará en todo el país un operativo de vacunación antipoliomielítica en masa de todos los niños comprendidos entre las edades de 2 meses a 14 años inclusive y de las embarazadas con 5 meses de gestación o más.

En el programa nacional de vacunación antipoliomielítica puesto en marcha en 1971 se previó para el año actual la realización de acciones de consolidación, lográndose el auspicioso resultado de que por primera vez en la historia de la enfermedad en nuestro país no se haya producido ningún caso de poliomielitis paralítica en 1972.

Sin embargo y como se es habitual, la vacunación regular en el curso del año no ha alcanzado las cifras que aseguran el nivel de protección deseado. Por ello para mantener el control alcanzado y avanzar firmemente hacia la erradicación definitiva de la poliomielitis en nuestro país, el Ministerio de Bienestar Social, los funcionarios responsables de Salud Pública de la Nación, de las provincias y de la Municipalidad metropolitana, decidieron llevar a cabo dos operativos de vacunación en masa.

LANUSSE ASISTIO A UN ACTO EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 18 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse asistió ayer aquí a la colocación de la piedra fundamental de la empresa Petroquímica Bahía Blanca y mantuvo una reunión con cuatro altos jefes de la Armada, tras lo cual regresó a la capital federal.

Lanusse fue recibido en la base aeronaval Comandante Espora por el gobernador de Buenos Aires, brigadier Miguel Moragues, para dirigirse desde allí en el helicóptero a Puerto Galván, donde se colocó la piedra fundamental de la planta y se descubrió una placa.

El presidente del directorio de la empresa, general de brigada Juan Carlos Uriburu, pronunció un discurso en el que anunció la adjudicación para la construcción de la planta a las empresas Linde, alemana, y Mc Kee, estadounidense.

Desconsiderado trato soportó la prensa

El periodismo tuvo muchas dificultades para acercarse a Lanusse, por cuanto la custodia presidencial actuó con todo rigor sobre los hombres de prensa, quienes recibieron empellones y puntapiés pese a identificarse con credenciales especialmente distribuidas al efecto.

La planta, que demandará una inversión de 50 millones de dólares está proyectada para producir 120 mil toneladas anuales de etileno y 12.000 de propileno, cifra que se aumentará con la incorporación de hornos de craqueo.

Operará bajo la forma de sociedad anónima mixta, con 51 por ciento de aporte estatal —dividido en partes iguales entre YPF, Gas del Estado y Fabricaciones Militares— y 49 por ciento de capital privado.

Tras la ceremonia, Lanusse regresó a la base Espora, donde mantuvo una reunión de 20 minutos con el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Giavedoni; el comandante naval, vicealmirante Víctor Pereyra Murray; el comandante de la infantería de marina, contralmirante Aldo Peyranel, y el comandante de la Aviación Naval, capitán de navío Horacio Mayorga.

Electrificación rural en zonas de Entre Ríos

PARANA, 18. — En la zona norte del departamento Gualeguay se electrificarán 45.600 hectáreas, mediante el tendido de 229 kilómetros de líneas de media tensión y la instalación de 149 puestos aéreos de transformación para alimentar en principio energéticamente a 162 usuarios.

El presupuesto oficial de la obra alcanza a los 5 millones 382.500 pesos ley.

Origen y destino de cargas

PARANA, 18. — El Consejo Provincial de Desarrollo de Entre Ríos realizó una encuesta de origen y destino de cargas, juntamente con su similar de Santa Fe. Fueron sus objetivos conocer el comportamiento general del área de servicio del túnel subfluvial "Hernandarias", fundamentalmente en el aspecto de flujos de comercialización de cargas y determinar, además, el origen y destino de los productos que se comercializan en el área de interdependencia regional de Paraná - Santa Fe.

Por último la identificación del tipo de transporte utilizado para las cargas y su adaptación a las mismas, como así también a las distancias a recorrer y la economicidad de su aprovechamiento.

Industrias entrerrianas

PARANA, 18. — El gobierno de la provincia concedió exenciones impositivas a firmas industriales entrerrianas.

Por diez años, a establecimiento Supremar de la localidad de Viale, y a Marsico Hnos., de Concepción del Uruguay.

Por siete años a Roque Pesce e hijos de la localidad de Urdinarrain y al frigorífico San José del departamento Colón.

359 millones para salud

PARANA, 18. — El Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación remitió fondos por 359 millones de pesos moneda nacional para el equipamiento y desarrollo de programas sanitarios en la provincia, correspondientes a convenios oportunamente firmados.

Fueron destinados a la Subsecretaría de Salud Pública, quien los distribuirá para la obtención de los medios necesarios para dotar al servicio asistencial del reequipamiento acorde con las exigencias actuales para una mejor prestación.

Fondos para la adquisición de radioteléfonos

PARANA, 18. — El gobierno entrerriano otorgó a la Cooperativa de Servicios Públicos, de Villa Seguí el aval ante el Banco de Entre Ríos por 130.000 pesos ley y que será destinado exclusivamente a financiar la adquisición de radioteléfonos para el plan de radiotelefonía rural encarado por esa cooperativa.

Caja de Jubilaciones

PARANA, 18. — Fue aprobado y puesto en vigencia el reglamento orgánico de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, dependiente del Ministerio de Bienestar Social y Educación.

En el mismo se han previsto las misiones, funciones, relaciones de dependencias y estructura del mencionado organismo.

Educación isleña

PARANA, 18. — Se estudia un proyecto que contempla la educación de la población isleña del departamento Victoria. El mismo estaría a cargo de una congregación religiosa y dirigida por la parroquia de Victoria.

Con respecto al mencionado departamento, cabe destacar que las dos terceras partes del mismo pertenecen a la zona de islas, desprendiéndose de ello que la medida beneficiará a numerosísimas familias entrerrianas.

Junta Departamental del Menor

PARANA, 18. — Cada ciudad de departamento de la provincia de Entre Ríos, según se ha dispuesto, contará con una Junta Departamental del Menor, integrada por un delegado del Consejo Provincial del Menor, el defensor de pobres, menores e incapaces del departamento o un funcionario designado por el Superior Tribunal de Justicia en caso de no existir aquel organismo, el secretario de cada municipio que tenga competencia en problemas sociales, un supervisor de la Dirección Departamental de Escuelas, el director del Hospital de Niños donde lo hubiere o un especialista del hospital más importante del departamento, el jefe de Operaciones de la Unidad Regional de Policía y un representante de cada municipio ubicado en el departamento.

Cabe señalar que el Estado a través del Consejo Provincial del Menor, brinda asistencia técnica, financiera, coordinación y contralor a instituciones privadas y familias que atienden al menor en situación de abandono.

Proclamación de precandidatos de una lista radical

PARANA, 18. — Para los comicios internos a realizarse el 26 del corriente en la Unión Cívica Radical fue oficializada la lista roja integrada con los siguientes precandidatos: gobernador, Dr. Sergio A. Montiel; vicegobernador, Roque Humberto Rubio; senadores nacionales, Enrique Heinze, y Juan Agustín Gavagnin; senadores suplentes, Néstor Lino Golpe y Atilio Fioritto; diputados nacionales, Armando Taffarel, Hose L. Gigghino, Asdril Guzmán, Guillermo Augusto Seri, Dardo Miguel Arduc, José Luis Atencio, Isaac Baena, Carlos R. Aranguren, Jorge A. Pérez Márquez; diputados suplentes, Luis Guillermo Alen, Antonio Politti, Danilo Olivera, Emma Castillo de Pabon, Pedro Petrucci y Luis Viana.

Igualmente informaron que el Movimiento de Renovación y Cambio que auspicia la candidatura a presidente y vicepresidente de la Nación de los Dres. Raúl Alfonsín y Conrado Storani, efectuará la proclamación mañana a las 21 en la Casa Radical.

Al comité de la CGT convocaron para el lunes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —El comité central confederal de la CGT fue convocado esta tarde a reunión para el próximo lunes a las 16, según se informó en la sede de la central obrera.

Asistirán los delegados de las organizaciones sindicales adheridas a la CGT.

Se anunció asimismo que se citará a reunión a un plenario de delegados para el jueves próximo, en hora a fijar.

EL LITORAL

Sábado 18 de noviembre de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 941.583

LA HORA QUE VIVE EL PAIS

Los últimos días vividos en el país han colocado al hombre común frente a una serie de imprevistas y emocionales circunstancias que dejan en su espíritu la sensación cierta de que la Nación es arrastrada a la confrontación de fuerzas y a la presencia de factores determinantes para su próximo destino y cuyas consecuencias resultan difíciles de predecir. La semana transcurrida, por último, se clausura con dos acontecimientos de excepcional influjo: el regreso a la patria del ex presidente Perón, después de más de 17 años de ausencia, y el documento emanado en el ámbito oficial con el título "Bases para un programa de conciliación nacional". Los dos hechos tienen trascendencia innegable, sobrepasan las previsiones comunes de un proceso que se está desarrollando desde hace tiempo, en la etapa de la institucionalización. Perón retornó a su tierra en afán de unificar a las fuerzas de su propio partido y de ofrecer a toda la ciudadanía un propósito de concordia. Prenda de paz, lo han calificado sus seguidores. Coincidente con ello el gobierno redactó, con el asesoramiento de su Comisión Coordinadora del Plan Político, los 25 puntos o compromisos que deberán respetar y cumplir las agrupaciones partidarias para edificar la conciliación y convivencia nacional. Por el lado de Perón, igualmente se ha hablado de un acta de la unidad nacional. Quizá desde los tiempos del Acuerdo de San Nicolás no se haya reiterado tanto la necesidad de una unión argentina, de aquella que luego quedó plasmada en el Preámbulo constitucional. Sin mayor esfuerzo, cuando tanto se la reclama, es que ella falta.

Pero es bueno, ya que se ponen las armas en vivac y se sale de la tienda de campaña, para dialogar todos en búsqueda de la pacificación, pensar que en la Nación se plantea ahora una gran cuestión. No podrá discutirse el derecho de Perón a fijar la orientación de sus huestes, ni al gobierno su decisión de formular bases de acercamiento, ni a los partidos su real y efectiva participación en la formación de los órganos legales. Como también, si es que en función de los acontecimientos se logra superar el terreno escabroso de las controversias estériles y de los recuerdos del pasado, que no pueden seguir dividiendo, frente a un porvenir que debe construirse en común. El país tiene que salir del atolladero de la discusión sobre las responsabilidades del ayer, para entrar en otro sendero que lleve en bien del progreso y de la paz a la formación de un gobierno constitucional, elegido democráticamente, con firmes cimientos de estabilidad y de realizaciones. Y cambiar hasta en el ánimo para consolidar la confraternidad entre hermanos.

Las palabras de Perón y los documentos oficiales parecen influidos por esta disposición de espíritu. Pero tiene que ser ésta una realidad indestructible. El futuro gobierno podrá ser peronista, radical o lo que sea, pero lo que el pueblo quiere, por encima de las divisas partidarias, es que ese gobierno sea fruto de un juego limpio e inobjetable, en el gran programa de la transformación auténtica, que es anhelo colectivo. Ni Perón, ni Lanusse, ni Balbín, ni Manrique interesan por sí solos, lo que importa a la República es aquel programa y no vivir más en los tumultos, ni en las vehemencias, culminando un proceso en orden y libertad, que restablezca el imperio de la Constitución, el respeto a los derechos ciudadanos, en la impostergable recuperación que la comunidad exige.



Salón de Foto Club Santa Fe. - En el Museo Municipal fue habilitado el XXIII Salón Anual de la citada entidad, compuesto por obras de José M. Beck, Alfredo De María, José M. De Marchi, Luis Terlizi, Aldo De Petre, Aurelio De Filippis, Euclides Forno, Carlos Francalanza, Juan Carlos Guidotti, Sergio Gutiérrez, Carlos Godoy, Juan Carlos Hubeaut, Angel Mines, Juan Nepote, Teresita Paroni, Santiago Portal, Mario Piatini, Francisco Puccinelli y Jorge Rosello. También se abrió una muestra titulada "Pájaros de la provincia", conjunto de fotos obtenidas por el Dr. Martín de la Peña, profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, autor de trabajos como "Xantomatosis en aves" y "Anatomía y fisiología aviar". Podrá ser visitada hasta el 21 del corriente.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra en homenaje a los artistas desaparecidos de la provincia.

Magdalena Oppitz de Horowitz (óleos sobre tela). — Hasta el 30, en Mendoza 2849.

VIII Salón Bienal del Litoral de Entre Ríos. — En el Museo Provincial de Bellas Artes de Paraná.

Museo Municipal de Artes Visuales. — XXIII Salón Anual del Foto Club Santa Fe y muestra fotográfica "Pájaros de la provincia", del Dr. Martín de la Peña.

Jorge Planas Viader (dibujos). — En la Escuela de Educación Técnica No. 33 de San José del Rincón. Organiza el establecimiento.

María Reyes Amestoy (pinturas). — En la galería Fiouart, San Martín 2976. Desde el 20 del actual y hasta el 14 de diciembre "obras de [illegible]" de pintores locales: López Claro, Supisiche, Logarzo, Puccinelli y otros.

Grupo Santa Fe. — En bulevar Gálvez 840, exposición conjunta.

3a. Feria Provincial de Artesanías Populares de Entre Ríos y artesanías populares del Fondo Nacional de las Artes. — 10 al 24 en la ex fábrica Hieriam, de Paraná.

Juan Vergel (cerámicas). — El 19, a las 20, en El Galpón, apertura de una muestra de obras. Años 1965 a 1971. Horarios, de 14 a 21. Lunes y martes cerrado.

TEATRO

"Ejercicios teatrales". — Viernes, sábado y domingo, a las 21, en Teatro de Arte, San Martín 2222. Por alumnos del curso 1972. Entrada libre.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes 21 a las 19 y el miércoles 22 a las 20 y 22.30: "El carnicero", de Claude Chabrol.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 18 y a las 14.30 en el cine Oceán: "El círculo rojo", de Melville. El lunes, a las 19 y 21.15: "El jardín de los Finzi Contini", de de Sica. Con debate.

Secretaría de Cultura municipal. — El 18, a las 19, en el Liceo Municipal presenta: cine documental español. A las 19, en el auditorio Bach, concierto de violín y piano Gutiérrez - Kopplsh.

FOLKLORE

Cantata. — Mañana a las 20, actuación de: Dúo Salteño, Cuchi Leguizamón y Grupo OR KOI en Cantata "Martín de Güemes", en el paraninfo de la Universidad del Litoral.

CONCIERTOS

Agrupación Coral Beethoven. — Dirección: Rubén Guarnaschelli. — El 19, a las 19.30, en el Círculo Italiano.

Coro Polifónico de Santa Fe. — El 22, a las 21, en el auditorio Bach, Hipólito Yrigoyen 2423, en homenaje al Día de la Música. Temas renacentistas, clásicos, románticos, contemporáneos populares y folklóricos. Entrada libre.

Coro Polifónico del Este. — El 25, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Además entrega de premios del concurso sobre Mozart. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

Actos por el 60° aniversario de la Sdad. I. L. Peretz

Con motivo del 60o. aniversario de la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, se llevó a cabo en sus instalaciones un acto durante el cual se presentó el coro estable del Instituto Superior de Música, con la dirección del Dr. Héctor A. Nardi, tras cuyo desempeño el conjunto vocacional del Centro Juventud Israelita Simón Gordon dio a conocer un montaje audiovisual.

Cabe señalar que también se efectuó, como parte del programa, y con la asistencia de numerosos asociados y amigos de la entidad, a quienes se suman delegaciones de la central ICUF y de las instituciones hermanas de Córdoba, Rosario, Mendoza y Buenos Aires la denominada "cena aniversario".

En la ocasión citada se hizo entrega al señor César Furman de una medalla recordativa por su larga y meritoria actuación en la entidad y en el movimiento progresista judeoargentino.

Se encuentra en venta una publicación de ordenanzas marítimas

La Prefectura Naval Santa Fe, ha informado que se encuentra a la venta la publicación de la Prefectura Naval Argentina P.F.P. No. 68 "Ordenanzas marítimas", editada por la Prefectura Naval Argentina.

El precio de cada ejemplar ha sido fijado en $ 50,— pudiendo los interesados solicitarlas telefónicamente al No 41290 (sección despacho), o personalmente en la Prefectura Santa Fe, Mendoza y dique No. 1.

Demora en iniciar la campaña antimosquito

A medida que pasan los días, cada vez se hace más sensible la demora de la puesta en marcha del "operativo antimosquito" que todos los años ponen en práctica los organismos oficiales.

En tal sentido cabe recordar que el año pasado, el Ministerio de Bienestar Social, a través de los organismos pertinentes, invirtió la suma de 32 millones de pesos m/n. en la adquisición de productos químicos y la contratación de servicios aéreos para la fumigación en las zonas aledañas a esta ciudad.

Sin que hasta el presente se haya tenido información oficial en relación a la demora en llevar a la práctica dicha campaña este año, es de esperar que la misma no sea retardada por más tiempo, en razón de los inconvenientes que la abundancia de mosquitos y otros insectos están produciendo en la población.

Afirma CISTA que es deficitario el transporte urbano

La Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Urbano, CISTA, ha emitido un comunicado en el que afirma que el D.E. municipal, al no contemplar las justas incidencias de los últimos costos de explotación, en el transporte de pasajeros, ha ocasionado una pérdida considerable.

Al respecto puntualiza la entidad empresaria que la cifra, en conjunto, representa la suma de m$n. 60.718.000, desde el 1° de octubre último, de conformidad con los estudios realizados y elevados a la autoridad comunal.

Luego expresa que "esta peligrosa política, que se observa casi con exclusividad con el sector transportista, como si este fuera el promotor o autor de los aumentos operados en salarios, en combustibles y otros rubros, coloca al esfuerzo privado en una caótica situación, cuyo resultado final recaerá en perjuicio de la comunidad, la cual ha comenzado a interpretar que para un buen servicio se hace necesario un justo precio, que en definitiva no incide de la manera como, demagógicamente, se quiere aparecer, mientras que otros artículos más vitales no tienen límite en sus aumentos".

Termina expresando que "si el sector transportista ha cedido en algo, sin que ello fuera imitado con hechos concretos, lo ha sido por una circunstancia de excepción, pero de ninguna manera para servir de paño de lágrimas a factores que no producimos, sino del cual somos una consecuencia".

Una demostración de corte de cabello se realizará el lunes

El atelier "Georges Hardi", que agrupa a profesionales del corte de cabello, ha organizado para el próximo lunes a las 9.30, una demostración que estará a cargo del Sr. J. Franchina, primer campeón argentino de corte modelado a navaja. La reunión se llevará a cabo en el local de avenida Urquiza 2330. Las autoridades del atelier anunciaron, además, que el 12 del mes próximo se realizará otra demostración de la nueva moda del corte y peinado moderno, a cargo de profesionales de Buenos Aires, que en el último campeonato mundial realizado en París, lograron dos medallas de oro, tres de plata y una de bronce.

Acciones por 50 millones emitirá una firma local

La Sociedad Anónima Industrial y Comercial "Marconetti" Ltda., de esta capital, emitirá acciones por valor de 50 millones de pesos moneda nacional. Los accionistas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y el artículo 8° del estatuto social, podrán ejercer su derecho de prioridad en la suscripción del referido capital, dentro del término de 15 días.

Exámenes en el Profesorado en Jardín de Infantes

El Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, ha informado que las mesas examinadoras que debían integrarse en la fecha han sido diferidas.

Se han fijado las siguientes fechas: Literatura para niños, primer año "B", el 20 a las 10 y 30; Pedagogía, primer año "A", el 21 a las 7.30 y Trabajo Manual, segundo año, el 2 de diciembre a las 7.30.

CURSO DE INICIACION EN LA DOCENCIA

Los alumnos que realizaron el Curso de Iniciación a la Docencia, dictado en la Facultad de Ciencias de la Administración, deberán pasar por la secretaría de dicha casa de [illegible], el 20 del corriente a efectos de inscribirse en el examen escrito del 27 y elegir alguna de las siguientes materias: contabilidad general, costos, auditoría y organización de empresas.

Se informa además que la evaluación del área cultural se realizará el 30 del corriente a las 20.30.

Fin de curso en el Kinder C. Reizen

Concluirán mañana, a las 19.30, en el campo de deportes de Francia 2250, las tareas pedagógico-recreativas del presente año correspondientes al Kinder Club A. Reizen.

En la ocasión se cumplirán los trabajos de grupo a cargo de los niños concurrentes a practicar dichas actividades, por lo cual se invita a los padres del alumnado.

Los dividendos de una sociedad mutualista pagarán desde el 21

Desde el 21 al 23 del corriente, se pagarán los dividendos correspondientes al ejercicio 1971/72, de la Caja Ferroviaria de Crédito y Ahorro "Tafí Viejo".

Los mismos se efectivizarán con cheques al portador, de 13 a 19, en los locales de Güemes 3346, de esta ciudad y en 1° de Mayo N° 11, de Laguna Paiva.

Vencerá el 22 el plazo para depurar padrones

Informó la Secretaría Electoral Nacional de Santa Fe, que el próximo miércoles vencerá el plazo para formular reclamos por omisiones o errores advertidos en los padrones provisorios. La verificación correspondiente podrá hacerse en toda la provincia en las jefaturas y comisarías de policía, oficinas del Registro Civil, municipalidades, comunas, bancos oficiales y oficinas de Correos y Telecomunicaciones.

Los ciudadanos y ciudadanas, domiciliados en nuestra ciudad, también podrán efectuar sus consultas en la Secretaría Electoral, calle Salta 3715, de 7.30 a 17.00; en el palacio municipal, de 7.30 a 12.30 y en la Escuela Provincial "Brigadier General Estanislao López", Avda. General Paz 7259, entre las 17 y 15 y las 21.

Expedientes resueltos en la Caja de Agentes Civiles del Estado

En la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, dependiente del Ministerio de [illegible] Social de la provincia, se han resuelto los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimientos procedencia del beneficio y anticipos: Virginia Vicenta Lucero, Juan Victoriano Druetta, Víctor Amadeo Frontera, Delia Josefa Canoa Aguirre, Miguel Santángelo, Roberto A. Baldo, Manuel G. Benítez, Arturo Domingo Abba, Natalio L. Clémori, Luisa Francisca Valsani de Coquio, Lázaro G. Chacoma, Jorge Ferrés, René Gerónimo Giménez, Cirila D. Gómez de Garín, José Ignacio García, Alejandro T. Giambruni, Teresa A. Mogordoy, Luis J. Merindol, Leandro L. Olivera, Luis Domingo Patrizi, Fermín A. Pavetto, Justa Peña, Adolfo Víctor Sáenz, Nolberto Osuna, Carlos Antonio Viola, Alfredo Jorge Wellig, Francisca Maldonado, Demetrio Hernández, Eduardo Rogelio Schmidt y Angela Catalina Bertinetti.

Seguros por fallecimientos adjudicaciones: Laurino José Serenelli, Carlos L. Lamouret, Conrado Camilo E. Puyol, Francisco Victorio Crotti, José Benítez, Fernando Carlos Basail, Máximo Luna, Mario Netri, Florencio Regino Puente, Ovidio Osvaldo Vitullo, Fernando M. Monchietti, Mercedes Estela Guardia de Ordóñez, Jaime Moragues, Manuel Dall'Armellina, Alfidio Mario Durán, Felipe S. Forchino, Zulema Beatriz Fernández, Blanca Estrella Rioja de García, Juana M. Morra de Gioia, Amanda Daura Bazán, Osmar R. Ledesma y Emécara Ramos de Bernal.

Seguros por fallecimiento denegados: Ricardo Abel Noriega, Luis Guillermo González, Bernardo Luque, Gladys Beatriz Langhi de Rubín y Santiago Esteban Peruzzo.

Subsidios por invalidez, denegado: Angela Gregoria Patiño de Vega.

Subsidios por invalidez, acordados: Urbano Tadeo Martínez.

Subsidio por invalidez, anticipos: Bautista Andrés Vallejos y Rubén Orlando Quiroga.

Subsidios por invalidez, nuevo porcentaje: Avelina Ma. A. Jara de Olivero y María G. Soler de Sánchez.

Beneficio Art. 22 (50 por ciento), acordados: Sara María Vicario Delbos, Argentina Mercedes Molinari, Mercedes Armanda Blanco, Ida Leonidas Ramona Spagliari, Zulema Sofía Simez, Dalila Rodríguez Riccheri, Ma. Esther Ruiz Burgos, Estelinda Evelia Gauna, Antonio M. González, Ma. Hortencia Monasterio de Danna y Angela Teresa Cellerino.

Beneficio Art. 22, reajustes: Josefina Bebardi, Nilda Lucía Molino, Leandro Núñez, Victoria Núñez, Ma. Luisa J. Peletto y Ignacio Zuber.

Beneficio Art. 22, anticipos: Amanda C. Passero, Fernando Grego y Josefa Gilberto.

Pedido de afiliación, acordado: Pascual Enrique Varrone.

Asegurados cesantes, cancelación: Conrado José Puccio, Manuela Elena Pintos y Silverio Aranda.

Resoluciones sobre cambio mes de imputación: Beatriz E.C. Zamora de Mármol, Nélida G. Gabito, Elsa A. Pensa de Recanati, Olga René Delgado, José Sixto J. Cabral, Doraliza Esther Hardy, Rosa Dorsine Heimbourger, Leocecia María Donatti, Amelia Moreno de Alfonsín, Catalina Bulla, Eulalia Bulla, José Mario Santa Cruz León Alcides Silva, Delia Taboas, Adelaida de Jesús Ríos, Graciela Maggi, Celia M. Passarelli, Argentino Pianetto, Sixto Salvador López, Clelia Emilia Franchini, Graciela Carbone de Haslan, Segismunda Garmendia, Margarita Lidia Mazzoleni, Josefa Esther Paganini de Portunato y María Laura Magdalena Schiavoni.

Resol. autorizando transferencia cuenta especial "Siniestros en suspenso": Carmen O. Arévalo de Caraballo, David Dolard, Exequiel Dolero, Sinforiano Abalos, Cornelio Alcides Sosa, Ernesto Gerardo Ramírez, Isabel M. E. Rodríguez, Albina Hilda Rodríguez Riccheri, Ibrahim Cassab, Ma. Aguilar de Maumet y Josué Siboldi.

Beneficio Art. 22, denegado: Carolina Plogiatti de Scarano.

POR PRIMERA VEZ SE ENTREGO EL PREMIO DE LETRAS MUNICIPALIDAD EN DOS CATEGORIAS

Con la asistencia del interventor municipal, coronel (RE) Francisco Sgabussi, se efectuó en el Museo Municipal de Artes Visuales la entrega del premio literario Municipalidad de Santa Fe 1972, en la categoría de poesía, para obras inéditas y publicadas, constituido por 1.500 pesos ley en cada caso. Fueron sus ganadores, respectivamente, Juan Manuel Inchauspe por "Poemas" y Lermo Rafael Balbi por "La tierra viva".

Conceptos iniciales

Abrió el acto, al que concurrieron el director de Extensión Cultural del Municipio, Dr. Héctor Nardi, escritores locales y gente vinculada al arte y las letras, el secretario de Cultura y Acción Social municipal, Prof. José María Junges, que se cumplía el trienio —un año se galardonó la mejor obra en narrativa, otro la de ensayo— del concurso literario premio Municipalidad de Santa Fe y que cabía realizar un balance de la [illegible] cumplida. Recordó, pues, que el ganador en 1970 había sido Edgardo Pesante, en 1971 Jorge Vázquez Rossi y en el actual, en poesía, los ya mencionados, y que al cerrarse este ciclo era la primera vez que se entregaban los dos galardones en cada una de las categorías.

Expresó, por otra parte, que este año, no obstante las dificultades económicas por las que atraviesa el ente comunal, se había incrementado el monto de las recompensas en un 50 por ciento porque se entendía que este tipo de estímulos era indispensable dentro de una comunidad como la nuestra. Subrayó las declaraciones hechas a la prensa —a este diario— por Pagés Larraya para ponderar la calidad y cantidad de los envíos y concluyó diciendo que se sentía muy satisfecho con el resultado del concurso.



El secretario de Cultura y Acción Social municipal, Prof. Junges, entrega el premio correspondiente a Juan Manuel Inchauspe

Por la ASDE

A continuación, el Sr. Edgardo Pesante, en nombre de la Asociación Santafesina de Escritores, gestora de los premios, habló brevemente. Historió este tipo de recompensas en Santa Fe desde los juegos florales de principios de siglo hasta llegar a los actuales de la comuna, que vinculó a los que otorga Cultura de la provincia, y señaló un hecho de interés, es decir, que en 1963, en junio, un jurado de la ASDE había premiado a Balbi y a Inchauspe. Indicó que las nuevas distinciones demostraban que aquel jurado, integrado por Arturo Lomello y Eduardo Gudiño Kieffer no estaba equivocado, y que se evidenciaba una continuidad en la tarea de ambos galardonados.

Acto seguido, el coronel Sgabussi entregó el premio a Balbi y el Prof. Junges a Inchauspe, sirviéndose un vino de honor a los asistentes.

Las adscripciones dentro del actual régimen notarial

El problema de las adscripciones dentro del actual régimen notarial, ha dado lugar en los últimos años a la formulación de opiniones en favor y en contra de su subsistencia. Dicha situación determinó que un numeroso grupo de profesionales solicitara la convocatoria de una asamblea general extraordinaria al consejo superior del Colegio de Escribanos, a fin de decidir la orientación definitiva de un asunto de tanta trascendencia. En la oportunidad, no se hizo lugar a la petición, razón por la cual se apeló ante el Tribunal de Superintendencia, órgano de dirección y vigilancia en materia notarial. Dicho tribunal con fecha 31 de marzo del corriente año, admitió el recurso, revocó la resolución apelada y dispuso que el Consejo Superior convocara a asamblea extraordinaria a los fines solicitados. La resolución fue apelada por el Consejo Superior, recurso que fue desestimado con fecha 23 de agosto, denegando a su vez el recurso de inconstitucionalidad por ante la Corte Suprema de Justicia de la provincia y extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tal el estado de las tramitaciones en procura de la convocatoria de una asamblea general extraordinaria, en cuyo transcurso habrá de llevarse a cabo la discusión de las reformas a la ley notarial y se planteará el desacuerdo por el trámite seguido por el Colegio de Escribanos con referencia al proyecto de reformas. Ante esta situación, un grupo de escribanos ha dado a conocer un comunicado, señalando que es obligación del gobierno de la provincia tener en cuenta la opinión que representa el sentir de la mayoría, antes de resolver en definitiva la reforma de la ley notarial.

Quejas del Público

Reclaman vecinos de barrio Sargento Cabral sur por diversas obras

Vecinos del barrio Sargento Cabral, zona sur, nos han hecho llegar una nota haciéndonos saber "que hace siete años se viene prometiendo el entubamiento de las zanjas paralelas a las vías del Ferrocarril Belgrano, desde la estación [illegible] bulevar Gálvez hasta avenida General Paz, pero hasta la fecha ello no se ha concretado, pese a las reiteradas y extensas argumentaciones vertidas en notas a las autoridades municipales."

Señalan después que "lo único que han conseguido del gobierno comunal es la elevación a primera categoría en el régimen tributario, aunque carecen de redes cloacales, de desagües y se tienen deficientes servicios de recolección de residuos. "Si los contribuyentes de esta zona estamos pagando desde hace 9 años los importes correspondientes a esos rubros y los servicios no son prestados, creemos que es bien justo y equitativo que se dé a conocer a la opinión pública en general y a los vecinos de esta barriada en particular, en qué se invierte el dinero que se recauda en concepto de tasas y por qué las obras prometidas muchas veces hasta ahora no ha sido realizadas. Esperamos que para bien de todos, las autoridades municipales tomen decisiones adecuadas y las obras reclamadas se cumplan y los servicios se cumplan."

Una encuesta escolar favorece la instalación de un zoológico

Visitaron "El Litoral", los alumnos del Club de Ciencias Sociales de la Escuela Intermedia No. 571 "Constituyentes", para hacernos conocer el resultado de una encuesta que efectuaron para conocer el interés de los niños de Santa Fe en la concreción del proyecto de creación de un parque zoológico.

Nuestros visitantes fueron los jóvenes Ricardo E. Frías, presidente del club y los socios Adriana Altare, Viviana Engler, Noris Cheri y Rubén Almada, acompañados por la asesora, Sra. Cristina Giúdici de Pelusa, quien a su vez excusó la asistencia de la otra asesora, Srta. Ana María Castañeda.

Se nos manifestó que se interrogó a 719 alumnos de 6o. y 7o. grado de establecimiento de distintos barrios de la ciudad, es decir de las escuelas Villa Yapeyú, López y Planes, Beleno, Moreno, Avellaneda, Stephenson, Juan de Garay y Constituyentes, conformando ellas un conjunto de institutos tanto del centro de la ciudad, como de sectores de la periferia.

Las distintas preguntas

La encuesta según nuestros manifestantes, tuvo pleno éxito por cuanto de los 719 entrevistados, solamente 4 se negaron a responder, trabajándose por lo tanto con 715 respuestas.

La primer pregunta decía: ¿cuáles animales debe tener el zoológico?, siendo las respuestas las siguientes: yaguareté, 400; puma, 565; yacaré, 447 y pájaros, 551. Se interrogaba después: ¿En caso de realizarse en una isla, en qué les gustaría cruzar?, siendo las respuestas 78 por un puente peatonal, 126 por balsa y 634 por aerosilla. Al pedirse indicación sobre juegos recreactivos que podrían instalarse en el parque, las contestaciones mostraron 609 partidarios de pileta de natación, 371 de un lago para remar, 342 de un muelle para pesca y 532 de lugar para camping. La encuesta se completó con un pedido de emergencia, manifesando los alumnos sus preferencias por un campo para practicar deportes, línea de colectivos sin cargo para escolares, animales varios, y otras en menor proporción.

Un beneficio se acuerda a socios de una Caja Mutual

La Caja Mutual Supervisores Ferroviarios informó que sus asociados pueden gozar de un beneficio más a partir de la fecha. El mismo consiste en un descuento del 20 por ciento en las compras que efectúen en la farmacia del Instituto Obra Social del Ejército, de calle Hipólito Yrigoyen 2418.

Para ello sólo se exige la presentación de la libreta que acredita la condición de asociado.

Cartas a El Litoral

Denuncia maniobras de la patronal un trabajador molinero

El obrero Alberto Antonio Olivera, L.E. 3.163.110, nos expresa que trabajó durante 32 años en la empresa Marconetti y a mediados del año pasado solicitó junta médica a la empleadora, debiendo viajar a Rosario para la primera revisación, luego de lo cual no se le abonaron más los salarios correspondientes, según expresa. Posteriormente, en esta ciudad, otra junta médica comprobó que padecía una hernia de disco, con grado de incapacidad total y permanente, agravada por una enfermedad crónica, que impide su operación.

La compañía de seguros solicitó una nueva junta y denegada la solicitud por el Ministerio de Trabajo, éste la intimó para que abonara los salarios caídos al 31 de enero, lo que no se cumplió por parte de la patronal ni de la aseguradora. Expresa el remitente que de esta manera desde el 15 de octubre del año pasado no percibe sueldos, ni se le pagan remedios o asistencia médica. Solamente percibió salarios durante un mes y medio y en este año la firma le pagó en préstamos la suma de 250 pesos ley mensuales.

"Es lamentable, señor director, que estas elementales leyes laborales, que hacen a la salud y por qué no decirlo a la vida misma de los trabajadores se manejen con tanta falta de humanidad. No interesa ni la persona del obrero, ni su salud, ni su vida. Sólo procuran las mayores ganancias que con todas estas maniobras puedan hacer y de este modo "robar", pues ésta es la palabra exacta, a quienes solamente contamos con la fuerza de nuestro trabajo" finaliza la carta del señor Olivera.

HACE RECLAMOS LA VECINAL "12 DE OCTUBRE"

Con la firma del secretario y vicepresidente, Sres. Alcides Martínez e Ismael Chaves, respectivamente, la vecinal "12 de Octubre", del barrio Santa Rosa de Lima, ha dado un comunicado en el cual se denuncia ante la opinión pública la "situación de postergación en que se encuentra a raíz de la insensibilidad de los funcionarios de turno".

Señalan que la vecinal viene luchando desde hace más de cuatro años por el loteo de la zona a la que pertenece, padeciendo los altibajos de las autoridades de turno, que fueron prometiendo que el loteo estaría terminado para fines de 1969, la colocación de agua corriente domiciliaria, el empedrado, entubamiento del zanjón Rosario y otras mejoras; pero a poco de terminar el año 1972 —dice el comunicado— sólo se cuenta con tres manzanas adjudicadas de las siete existentes; aduciendo que carecen de dinero para el pago a los agrimensores.

Señala a continuación que ante un aparente "plan de economía municipal" no se encuentra mejor manera que no recibir a ninguna vecinal.

Su última sesión efectuará el 23 la S. de Pediatría

Para el 23 del actual a las 21.30, anuncia su última reunión del año, la Sociedad de Pediatría de Santa Fe. Se desarrollará en el Hospital de Niños y el temario a considerarse comprenderá:

Curso pre Congreso de Neonatología, infección en el recién nacido, alimentación del pre término, por la doctora Dora Seibel de Cortés; comentarios del Congreso Panamericano - Latinoamericano - Argentino, realizado en fecha reciente en Córdoba, por los Dres. F. Milia, A. Orioli, A. Gomila y F. Menchaca.

Trasladarán a ésta los restos de fray León B. Martinengo

Se ha constituido en esta ciudad una comisión de homenaje a la memoria de fray León B. Martinengo, con motivo del traslado de sus restos a nuestra capital, para darle sepultura en el convento de San Francisco.

Integran la comisión representantes de la Venerable Orden Tercera, todas las entidades y congregaciones que componen la comunidad franciscana, como así también personas e instituciones allegadas al convento y museo de San Francisco.

La comisión quedó formada por las siguientes personas: fray Jesús Mansilla, guardián; Dr. Luis Alberto Candioti, ministro de la Tercera Orden; Srta. Irma Ebelda Rodríguez Cardona, ministra de la Tercera Orden; Sra. Emma Freyre de Iturraspe, presidenta de la Cofradía del Sagrado Corazón; señora Juana J. Mirwald de Olmos, presidenta de la Cofradía de la Virgen del Valle; señorita María del Valle Rodríguez Cardona, presidenta de la Pía Unión de San Antonio; Srta. Beatriz Portinari, presidenta de la Cofradía de San Benito; señora Catalina de Tedone, presidenta del Vía Crucis Perpetuo; Prof. Luis Ravera, Sres. Alcides Piedrabuena, Santiago L. Toretta y Humberto Bontempi.

Personalidad de fray Martinengo

El 6 de agosto falleció en Buenos Aires fray León B. Martinengo, recibiendo sepultura sus restos en aquella ciudad, luego de haber sido guardián del convento franciscano en nuestra ciudad y provincial de la orden.

Gracias a la infatigable acción de fray Martinengo se logró la reconstrucción del templo y convento santafesino, valiosos testimonios del acervo histórico y espiritual santafesino. También a sus esfuerzos se debe la fundación del museo y la "Sala de los Constituyentes" anexos al convento. Por estas razones, las personas e instituciones que constituyen la comunidad franciscana y con el valioso apoyo del actual guardián, fray Jesús Mansilla, gestionaron el traslado a nuestra ciudad de los restos de fray Martinengo, para que descansen en el histórico convento por el que tanto hizo.

Habiendo tenido éxito esas gestiones, los restos del recordado franciscano llegarán a nuestra ciudad el 26 del mes en curso, habiéndose dispuesto que en esa fecha se realice una solemne función en la iglesia de San Francisco, depositándose los restos en el claustro del convento.

Los interesados en testimoniar su adhesión al homenaje, pueden pasar por el convento para firmar el pergamino dispuesto para tal fin.

Se hará mañana la reunión de fin de curso en el Jobson

La dirección del Instituto La Salle-Jobson ha informado que, conforme a lo programado y comunicado a las familias a través de la pertinente circular, mañana se realizará la reunión de fin de curso para los primeros, segundos y terceros años del ciclo secundario de dicho establecimiento educativo.

A las 10.30 se celebrará la misa, que estará a cargo del capellán del colegio, R.P. Storni. A continuación, se distribuirán los premios a los alumnos que se hayan distinguido durante el presente período escolar; iniciándose las competencias interclases que fueron previamente organizadas por los profesores de la especialidad.

A mediodía se realizará el almuerzo a la canasta. Para comodidad de los participantes, la Asociación de Padres de Familia y del Club La Salle tomaron las precauciones para que se pudiera contar con mesas y sillas suficientes, asimismo habrá un servicio de toda clase de bebidas, atendido por miembros de las mencionadas entidades.

Actividad escolar

En relación a la actividad escolar, las autoridades aclaran que se desarrollarán de acuerdo a los horarios previstos. En tal sentido, el 20 no se dictarán clases para los alumnos de los primeros, segundos y terceros años, siendo normal para los de cuarto y quinto.

En cuanto a los exámenes [illegible], se [illegible] en las fechas prefijadas. Los exámenes que no han podido rendirse, como consecuencia de los últimos feriados, serán cumplimentados en las fechas que se fijarán al efecto.

POLITICAS

El 24 llegará a nuestra ciudad el doctor Alfonsín

Autoridades de la Unión Cívica Radical informaron que, para asistir al acto de su proclamación como precandidato a presidente de la Nación, el 24 del actual arribará a nuestra ciudad el Dr. Raúl Alfonsín.

Candidatura del Dr. Aldo Tessio

Se efectuó en nuestra capital una reunión de dirigentes del radicalismo, informándose que tuvo por objeto ratificar la unidad de la mayoría de la agrupación, en apoyo de las candidaturas de los Dres. Raúl Alfonsín y Aldo E. Tessio, a la presidencia de la república y a la gobernación de la provincia, respectivamente. Participaron de la reunión los Dres. Aldo tessio, Wilfredo Miró Plá, Luis Romero Acuña, Angel Savoini, Diego Ulibarri, Mario Cataldo, José De Feo, Luis Cáceres (h), Horacio Gómez Cullen, Carlos Rostand, y Sres. Roberto P. Silva, Oscar Bonazzola, Raúl Picazzo, Leopoldo Mangoldi, Alberto Acuña, Santiago Miretti, Eduardo Belletti, Lisandro Villar, Raúl Milanesio, Feliciano del Barco, Nicolás Saccente, José Pane, Mario Sánchez, Luis Lavia y otros.

Lista celeste

El lunes a las 21, celebrarán reunión los componentes del núcleo lista celeste, de la seccional 5a.

Adhesión a Balbín

En el local de calle 9 de Julio ████, donde funciona la Junta pro Candidatura del Dr. Ricardo Balbín, deliberaron presidentes de seccionales de La Capital, presidiendo el Sr. Ricardo Harispe, y participando los integrantes del organismo, Sres. Ronaldo Franco, José M. Acebal, Jorge Acosta y Rómulo Marchione. Al término de la reunión se emitió un comunicado por el cual se adhieren los asistentes a las precandidaturas de los Dres. Balbín - Gamond, en el orden nacional y Malaponte - Spina, en el provincial.

Concurrieron los presidentes de las seccionales 2a., 3a., 4a., 5a., 7a., 8a., 9a., 10a., 12a, 13a., 14a., 18a., y los vicepresidentes de las seccionales 1a. y 22a., así como delegaciones de Laguna Paiva, Nelson, Recreo, Emilia, Llambí Campbell y Monte Vera.

Nueva fecha para comicios internos P.D.P.

Las autoridades del Partido Demócrata Progresista han informado que los comicios internos del partido se realizarán el 3 de diciembre próximo, de 8 a 13, en lugar del último domingo del corriente mes, como se había previsto.

En la oportunidad se deberán designar los candidatos a gobernador, vicegobernador, legisladores nacionales y provinciales, intendentes, concejales y miembros de las comisiones de fomento.

El plazo de oficialización de listas vence el 25 del actual ante la junta ejecutiva en la sede de la misma, ubicada en Entre Ríos 1437, de Rosario.

Igualmente se expresa que el 25 del corriente se reunirá el congreso nacional partidario y el 26, el congreso provincial, efectuándose ambas asambleas en la sede central del partido, en la mencionada dirección de la ciudad del sur.

Comunicado para jubilados y pensionados

La Sociedad Médica de Santa Fe comunica que a raíz del convenio firmado entre Federación Médica de la Provincia de Santa Fe y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, se llevará a la práctica la asistencia médica, en nuestro medio, para los beneficiarios del mencionado Instituto.

El mismo consiste en un sistema organizado de la siguiente manera:

PRIMER NIVEL:

a) Médico de Cabecera o Clínico General
b) Médico de Guardia

SEGUNDO NIVEL:

a) Médicos Especialistas
b) Institutos de Internación

Todos estos aspectos dirigidos al tratamiento de las enfermedades agudas.

MEDICO DE CABECERA:

Es aquel al cual deberá recurrir el jubilado cuando necesite atención médica. Previamente se habrá anotado en el registro del médico, no necesitando posteriormente para efectivizar cualquier consulta, de más trámites que su presencia física en el consultorio del mismo, en los horarios habilitados para ello. Si por el tipo de padecimiento no pudiera concurrir al consultorio, solicitará telefónicamente la visita a domicilio.

El médico de cabecera es elegido libremente por el jubilado, de acuerdo a una lista que se publicará al efecto, de todos los médicos que desean participar de este tipo de prestación. Solamente el médico de cabecera o el médico de guardia podrán indicar la necesidad de consulta con el especialista o decidir la internación.

MEDICO DE GUARDIA:

A partir de las 20 Hs. y hasta las 8 Hs. del día siguiente, así como los días sábados a partir de las 13 Hs. y los domingos o feriados. Toda consulta que por su urgencia no pueda esperar la atención del médico de cabecera, la realizará el médico de guardia. A tal fin un equipo de profesionales designados al efecto, estará presto a las llamadas que se le formulen a través de números telefónicos a publicarse.

Unicamente el servicio de guardia lo prestará para el ejido de la ciudad de Santa Fe.

MEDICOS ESPECIALISTAS:

Los mismos atenderán en su Consultorio o Instituto todas las consultas que surjan a través de la visita previa al médico de cabecera. Estos especialistas son elegidos libremente y según la preferencia del jubilado, y como único trámite deberá presentar el formulario de Interconsulta extendido por el médico del Primer Nivel.

INTERNACION:

Se efectuará en las Instituciones que se darán a conocer oportunamente. Para ello se requiere solamente el pedido de Internación del médico tratante, pudiendo el afiliado al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados elegir según su preferencia la Institución que desee.

INSCRIPCION DE JUBILADOS:

A partir del día 16 del corriente mes, los beneficiarios afiliados al INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS podrán inscribirse en los registros de los médicos de cabecera, única inscripción necesaria para gozar de los beneficios del sistema de asistencia médica. Los registros se hallan abiertos a partir de la fecha señalada en las direcciones que se publicarán oportunamente y que corresponden al consultorio del médico del Primer Nivel. Los afiliados concurrirán con su cupón y carnet, distribuidos por el Instituto.

58259v18 — Santa Fe, Noviembre de 1972

La jornada de ayer fue de total inactividad en nuestra capital

Se produjeron incidentes callejeros en distintos sectores los que fueron reprimidos por efectivos policiales



Grupo de partidarios del ex presidente Perón, se dirigen desde la sede del gremio de Luz y Fuerza hacia el local donde funciona la CGT, por calle Junín



En Junín entre San Luis y Belgrano, efectivos policiales inician la dispersión de quienes se habían agrupado frente al local de la delegación regional de la CGT

La decisión del Poder Ejecutivo nacional declarando feriado obligatorio con cese de actividades del comercio y la industria, como así también asueto docente a todos los niveles, incluso en los claustros universitarios, sumado al paro decretado por la Confederación General del Trabajo, dieron a la jornada de la víspera características muy particulares.

Detalles

En efecto, a partir de la cero hora fueron sacados de circulación los ómnibus del transporte urbano de pasajeros, factor que indujo a muchos habitantes a permanecer en sus hogares para seguir por distintos medios de comunicación la evolución de los acontecimientos.

Las principales arterias de la ciudad, a hora temprana, permanecieron desiertas y el tránsito de vehículos automotores fue escaso, aumentando notoriamente al mediodía y por la tarde.

No trabajaron los bancos, oficinas públicas, ni el comercio ni la industria; tampoco se editaron diarios, ni hubo distribución de revistas. En populosos barrios de la ciudad, fue dable observar el cierre casi total del comercio minorista inclusive pequeños quioscos dedicados a la venta de cigarrillos y golosinas. Sólo abrieron sus puertas las farmacias de turno y una que otra estación de servicio distribuyó combustibles atendidas por sus propietarios, ya que los empleados y obreros se plegaron al paro.

El movimiento de trenes fue escaso. No corrieron los de carga tanto del Mitre como del Belgrano.

Unicamente arribó "El Santafesino" y un tren procedente de Resistencia vía Añatuya; en cambio se suspendieron las frecuencias de locales a Laguna Paiva y viceversa y a otros puntos del país, reanudándose los servicios a las 0.15. El servicio interurbano de ómnibus fue normal.

La inactividad fue total en talleres ferroviarios, oficinas administrativas, depósitos, tráfico y otras secciones donde se desempeñan gran número de obreros y empleados. Personal jerárquico solamente permaneció en tales dependencias.

Vigilancia especial

En la zona portuaria particularmente en plantas de almacenaje de combustibles, toma de agua de Obras Sanitarias; en edificios de Correos, emisoras de radios, instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y otros edificios públicos fueron estrechamente vigilados por efectivos militares, policiales y de la Prefectura Naval que montaron un vasto dispositivo de seguridad.

El patrullaje de la ciudad fue intensivo y en determinadas áreas pudo observarse la presencia de carros de asalto, donde permanecían expectantes efectivos policiales provistos de armas largas y pistolas lanzagases.

En las rutas de acceso al casco urbano, fuerzas militares y de la Policía Caminera controlaron la entrada y salida de vehículos, identificando en todos los casos a los ocupantes de los rodados. El tránsito por el túnel subfluvial no fue interrumpido.

No se prestaron los servicios de riego, barrido ni recolección de residuos domiciliarios a cargo de la municipalidad. Los obreros y empleados, a raíz del paro y del feriado, no prestaron servicios manteniéndose únicamente guardias los talleres y cementerio.

El suministro de agua corriente, energía eléctrica, teléfonos y asistencia médica se aseguró, como ya es habitual, mediante el establecimiento de guardias reforzadas. No funcionaron ferias francas, mercados ni tampoco el de abasto.

Se refiere la CGT al retorno de Juan D. Perón

Las autoridades de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, emitieron un comunicado en el que expresan: "Los argentinos hemos vivido ayer, 17 de noviembre, la gran emoción de ver regresar a nuestro líder, el Gral. Juan Domingo Perón, a nuestra querida patria, después de largos 17 años de vivir en el exilio.

"Esto, que configura un hecho sin precedentes en nuestra historia, ya que los más grandes defensores de la argentinidad, San Martín y Rosas, murieron en el destierro, y quien completa junto a ellos la trilogía de la nacionalidad, Perón, se encuentra ya en nuestra tierra, venciendo de esta manera los intereses de la antipatria, que se habían coaligado para conseguir arrancarlo del lado de su pueblo.

"Es indudable, agrega, que ha sido difícil conseguir este objetivo, pero la voluntad inquebrantable de nuestro líder, como la disciplina y confianza de los trabajadores y de los descamisados todos, ha posibilitado este momento. En el día de ayer, los trabajadores santafesinos, cumpliendo la consigna de movilización pacífica, ganamos la calle a pesar de la provocación de las fuerzas de represión del régimen y, con nuestro accionar, hemos contribuido a que en este momento el conductor se encuentre en su residencia privada de Vicente López.

"Todo esto no tiene que hacernos descuidar la vigilancia y accionar permanente, pues es el pueblo con su presencia, quien tiene que garantizarle al Gral. Perón que alcance sus objetivos de unión nacional, y por ello debemos tener presente la consigna de unidad y disciplina junto a nuestros cuadros directivos hasta alcanzar el objetivo final, para conseguir una patria justa, libre y soberana".

FELICITAN A INTEGRANTES DE UN GREMIO

Las autoridades de la Asociación Obreros y Empleados del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe, ha hecho público su reconocimiento para con los afiliados a la entidad por la disciplina evidenciada en el cese de actividades de la víspera.

Posición de los trabajadores de la sanidad argentina

En un comunicado donde pone de relieve entre otras cosas que los sindicatos son esencialmente organismos donde se nuclean los obreros de distintas ideologías y de allí la posición de los delegados de la Asociación Trabajadores de la Sanidad de no apoyar en el plenario de la CGT un paro "festivo", partidista, sin incluir los sentidos problemas de la clase trabajadora, como salarios bajos, desocupación, etc., se resolvió no obstante paralizar tareas.

"Como trabajadores que tenemos profundo respeto por las distintas ideas que sustentan cada uno de quienes componen el gremio —dice ATSA—, aclaramos lo siguiente: los empleados y obreros de la sanidad que realizamos el paro del 17, reafirmamos las causas que han promovido y promueven el accionar permanente y multitudinario de los trabajadores y el pueblo en general: por un aumento real y efectivo de salarios de 30.000 pesos nacionales para activos y pasivos y la vigencia del salario mínimo y vital; libertad de presos políticos; por la disolución de las bandas parapoliciales y paramilitares y el cese de secuestros, torturas y asesinatos de los hijos del

(Pasa a pág. 6, col. 1)

GREMIALES

La derogación del decreto Frías sería inminente

La comisión gremial interna del Banco Provincial informó que dirigentes de la Asociación Bancaria entrevistaron al ministro de Economía, Dr. Carlos María Benítez, donde se analizaron aspectos relacionados con las gestiones para que se derogue el denominado decreto Frías, resistido por los empleados del banco, ya que en la práctica supone desigualdad de trato en lo que hace a la aplicación de normas salariales y otras conquistas comunes a la totalidad de los planteles de otras instituciones crediticias privadas y oficiales.

En la oportunidad el Dr. Benítez impuso a los representantes gremiales que había concluido la redacción del proyecto de ley, el que sería elevado a consideración del gobernador Sánchez Almeyra para su aprobación definitiva. Como ocurre en los casos en que es necesario el dictado de una ley, el proyecto deberá ser elevado para su autorización al P. E., hecho que se concretaría la próxima semana.

De ocurrir lo previsto —agrega el comunicado— el gobierno gestionaría ante las autoridades nacionales la resolución inmediata que satisfaga los requerimientos del gremio, intranquilo por la persistencia de una forma legal que pretende cercenar sus derechos y que los ubica en una posición de desigualdad con relación al resto del gremio bancario. Previo a la audiencia los bancarios fueron recibidos por el Dr. Juan Carlos Aguilar, subsecretario de Economía, quien hizo conocer la predisposición a satisfacer los requerimientos gremiales.

El texto del proyecto establecería con toda claridad que al personal del Banco Provincial le corresponden las escalas de sueldos y demás beneficios remunerativos que se convengan en las paritarias y se derogaría expresamente el decreto ley 11.036, en cuanto se opone a esa disposición.

Un gremio levantó el estado de alerta

La Asociación del Personal Jerárquico de la Dirección Provincial de la Energía, ha levantado el estado de alerta dispuesto días atrás con motivo de una actitud asumida por el interventor en la repartición.

La entidad gremial ha informado que continuará gestionando un pedido de audiencia con el interventor, para plantearle situaciones vinculadas con la marcha dentro del organismo estatal.

Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas

Con referencia a una presentación efectuada por un grupo de afiliados del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, la agrupación "Siete de Noviembre" ha dado un comunicado, que suscriben Pedro Ruiz Díaz y Miguel Carignano, apoyando la iniciativa.

Nuevas medidas de fuerza dispondría UPCN desde el 20

En fuentes gremiales, trascendió que a partir del próximo lunes, la seccional Santa Fe de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), dispondría la realización de nuevas medidas de fuerza en los Centros de Acción Social y Hogares dependientes del Ministerio de Bienestar Social de la provincia. La medida sería adoptada por la demora en liquidar haberes atrasados desde el 1º de enero de este año al personal de refuerzo de dichos establecimientos y en reducir horarios a empleados de salas de hospitales.

Pago a ferroviarios

En la Caja Nacional de Ahorro Pistal se abonarán a partir del 20 del corriente, los haberes correspondientes al bimestre octubre-noviembre —para pasivos ferroviarios— de acuerdo al siguiente orden: terminaciones impares; lunes 20 y miércoles 22; pares: martes 21 y jueves 23. Desde el viernes 24 se continuará abonando sin discriminación numérica en el horario de 7.30 a 13, debiendo los beneficiarios presentarse munidos del carnet de la Caja y documento de identidad, a los efectos de la percepción del beneficio.